

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Administración y Economía

**EFECTOS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016 SOBRE LA
EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO EN
ESMERALDAS Y MANABÍ.**

Proyecto de Investigación

Francisco Javier Medina Hidalgo

Economía

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Economista

Quito, 7 de mayo de 2019

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Colegio ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN

EFFECTOS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016 SOBRE LA EDUCACIÓN
INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO EN ESMERALDAS Y MANABÍ.

Francisco Javier Medina Hidalgo

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Pablo Beltrán Ph.D.

Firma del profesor

Quito, 7 de mayo de 2019

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Francisco Javier Medina Hidalgo

Código: 00124821

Cédula de Identidad: 1721730461

Lugar y fecha: Quito, 7 de mayo de 2019

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, analiza si la cantidad de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo se vio más afectada en las Instituciones Públicas o en las No Públicas de las provincias de Esmeraldas y Manabí, tras el terremoto que devastó a Ecuador el 16 de abril de 2016, tomando en cuenta educación Inicial, Básica y Bachillerato. Para este estudio, se utilizaron variables a nivel provincial como Sostenimiento, donde se encuentran las instituciones Públicas y No Públicas; Cantidad Total de Estudiantes; Tipos de Estudiantes; Docentes y Personal Administrativo.

Palabras clave: Terremoto, Desastre Natural, Destrucción, Educación, Desarrollo, Damnificado, Reconstrucción, Instituciones Públicas, Instituciones No Públicas, Estudiantes, Escolares, Instituciones Educativas Fiscales, Instituciones Educativas Fiscomisionales, Instituciones Educativas Municipales, Instituciones Educativas Particulares Laicas, Instituciones Educativas Particulares Religiosas, Efecto Renta, Efecto Sustitución.

ABSTRACT

This research work, analyzes whether the number of students, teachers and administrative staff was more affected in public or non-public institutions in the provinces of Esmeraldas and Manabí, after the earthquake that devastated Ecuador on April 16 2016, taking into account initial, basic and high school education. For this study, variables were used at the provincial level such as Sustainability, where Public and Non-Public institutions are located; Total Number of Students; Types of Students; Teachers and Administrative Staff.

Key words: Earthquake, Natural Disaster, Destruction, Education, Development, Damned, Reconstruction, Public Institutions, Non-Public Institutions, Students, Schoolchildren, Fiscal Educational Institutions, Fiscomisional Educational Institutions, Municipal Educational Institutions, Private Individual Educational Institutions, Religious Individual Educational Institutions, Income Effect, Substitution Effect.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
METODOLOGÍA.....	15
MARCO TEÓRICO	17
EDUCACIÓN Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO	17
DESASTRES NATURALES Y LOS EFECTOS EN LA EDUCACIÓN	18
TERREMOTOS MÁS FUERTES EN LA HISTORIA	20
<i>Chile</i>	20
<i>Alaska</i>	22
<i>Océano Índigo</i>	23
<i>Japón</i>	23
<i>Haití</i>	24
<i>Ecuador</i>	25
MARCO CONTEXTUAL.....	29
DETERMINACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS	30
POBLACIÓN AFECTADA	31
EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS PROYECTADOS POR EL TERREMOTO.....	33
IMPACTO SOBRE LA EDUCACIÓN	36
POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA RECUPERACIÓN	38
RESPUESTA DEL SECTOR PRIVADO	39
RESPUESTA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL	40
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42

PRESUPUESTO DESTINADO A MITIGAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL TERREMOTO SOBRE LA EDUCACIÓN	42
MATRÍCULA A NIVEL INICIAL, BÁSICA Y BACHILLERATO.....	56
NÚMERO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS BAJO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	66
CONCLUSIONES	72
REFERENCIAS.....	76
ANEXOS	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: CORRESPONDENCIA DE FINANCIAMIENTO DE LOS DAÑOS	33
GRÁFICO 2: COSTOS POR SECTORES	34
GRÁFICO 3: COSTOS DEL SECTOR SOCIAL	35
GRÁFICO 4: COSTOS EN EDUCACIÓN	36
GRÁFICO 5: PIB PRECIOS CORRIENTES VS. PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC POR GASTOS.....	46
GRÁFICO 6: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	47
GRÁFICO 7: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	49
GRÁFICO 8: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: OBRAS PÚBLICAS	50
GRÁFICO 9: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: GASTOS EN PERSONAL	51
GRÁFICO 10 : PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	52
GRÁFICO 11: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	53
GRÁFICO 12: PRESUPUESTO MINUEDUC: ESMERALDAS.....	55
GRÁFICO 13: PRESUPUESTO MINEDUC: MANABÍ	55
GRÁFICO 14: ESMERALDAS 2015-2018: INST. PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES	57
GRÁFICO 15: MANABÍ 2015-2018: INST. PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES	58

GRÁFICO 16: ESMERALDAS 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES	59
GRÁFICO 17: MANABÍ 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES	61
GRÁFICO 18: ESMERALDAS 2015-2017: INST. PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES.....	62
GRÁFICO 19: MANABÍ 2015-2017: INST. PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES.....	63
GRÁFICO 20: ESMERALDAS 2015-2017: INST. NO PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES...	64
GRÁFICO 21: MANABÍ 2015-2017: INST. NO PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES.....	66
GRÁFICO 22: ESMERALDAS 2015-2018: INST. PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS	67
GRÁFICO 23: MANABÍ 2015-2018: INST. PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS ...	69
GRÁFICO 24: ESMERALDAS 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS.....	70
GRÁFICO 25: MANABÍ 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS - DOCENTES, ADMINISTRATIVOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

<i>TABLA 1:</i> RUBROS COMUNES EN PGE PARA MINEDUC, 2015-2018	44
----------------------------------------------------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Una catástrofe natural, según un documento investigativo de la FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, cuya autora es Claudia E. Natenzon, se define como un evento no provocado por el ser humano, que desata una violencia de alto impacto en la sociedad, como pérdida de vidas humanas, fauna y flora, grandes destrozos en la infraestructura y consecuencias devastadoras en la economía, además de daños colaterales. Existen catástrofes naturales de diferentes tipo y origen. Las tormentas tropicales, los ciclones, las inundaciones, las olas de calor o frío tienen un origen climático y según algunos estudios son cada vez más frecuentes debido a las variaciones en el clima, provocado por el modelo de desarrollo humano actual. Existen otros, como las erupciones o los terremotos que son de origen geológico y, por tanto, mucho más difíciles de predecir. No hay manera de predecirlos, puesto a que el planeta tierra y el universo, están en constante cambio y movimiento desde el inicio de la historia. (Natenzon. C, 1995)

Para comprender que son los terremotos, debemos conocer primero que el planeta está compuesto de placas que sostienen la tierra y los océanos. Estas están en constante movimiento, aunque no lo sintamos pues su velocidad nos resulta imperceptible en la cotidianidad. Al borde de la costa de gran parte de América del Sur se encuentra la Placa de Nazca, bajo el Océano Pacífico, que desde hace milenios avanza hacia el continente por debajo de la Placa Sudamericana, empujada además por la placa del Océano Pacífico en constante movimiento también. Ese fenómeno es, de hecho, el origen de la cordillera de los Andes. (Moposita. J, 1998). La fricción entre esas enormes placas, genera una energía proporcional que cada cierto tiempo, y de distintos modos,

tiene que liberarse. De ahí la actividad sísmica y volcánica en los países sudamericanos y de los otros continentes que tienen sus litorales lindando con el océano más grande del planeta. Los sismos tienen muy variada intensidad, y la manera más conocida para su medición, es la escala de Richter, gracias al sismólogo estadounidense Richter. Según la escala, un sismo se convierte en terremoto a partir de los siete grados, y desde ocho grados en adelante se considera un terremoto catastrófico. (Revista de Geografía Norte Grande, 2000).

El terremoto vivido en Ecuador, de 7.8 grados en la escala de Richter, el 16 de abril de 2016, ocasionó una afectación de 12.708 personas en la provincia de Esmeraldas y 227.966 en la provincia de Manabí, sumando dichas cifras, el número total de afectados de los que existió registro es de 240.704 en la zona más afectada. De esta cifra, según el informe de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, se concluyó que el terremoto dejó 670 personas muertas, dentro de las cuales 20 eran extranjeras y 12 desaparecidas. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2016)

Por otro lado, la educación, según un artículo de Aníbal León, de la Universidad de los Andes en Venezuela, comprende una serie de pasos, pertenecientes a un proceso complicado, humanístico y cultural. Cada ser humano es único en su naturaleza y para que sean establecidos los propósitos de la educación, es esencial comprender sus diferencias, además de similitudes. Para que la especie humana aprenda, inicialmente debe apoyarse en su cultura para lograr una adaptación, para así, posteriormente, generar una transformación individual. Lo que la educación intenta alcanzar, es la perfección y seguridad de la especie, formando sujetos, no objetos, es decir, incentivando el razonamiento como cimiento principal. (León, A., 2007)

En Ecuador, la educación está normada por el Ministerio de Educación. La misma, se divide en educación fiscal, fiscomisional, municipal, particular laica y particular religiosa. Según el censo educativo realizado en 2010, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en 1990 el analfabetismo existente en el país, bordeaba el 12%, mientras que para el 2010, se redujo casi al 7%, es decir, de 1990 a 2010, se redujo en aproximadamente cinco puntos porcentuales. Se conoce que, la mayor tasa de alfabetismo, tiene la comunidad indígena, con un aproximado 21%, seguido por la montubia, con 13%. (INEC, 2010)

Desde el 2001, refleja el censo, que aumentó la escolaridad hasta el 2010, de casi 7% a aproximadamente 9%, aumentando en estos nueve años dos puntos porcentuales. La provincia de Pichincha, para la fecha del censo, haciendo referencia al promedio de años estudiados por persona, fue la que obtuvo más años de escolaridad, bordeando los 11. Seguida por Galápagos, con 10.4, y luego el Guayas, con 9.4 años promedio. Mientras que las provincias de Esmeraldas y Manabí, sobre las que se centrará este estudio más adelante, alcanzaron un promedio de 7.9 años y 8.2 años respectivamente, siendo mayor el promedio para Manabí en aproximadamente 0.3 años.

De la población total estudiando a nivel nacional, alrededor del 74.2% estudia en instituciones públicas, mientras que el 25.8% lo hace en instituciones particulares. La educación pública cubre, de acuerdo al censo de 2010, el 86.5% del área rural, y el 67.1% del área urbana, mientras que la particular acoge al 25.8% del área rural, y al 32.9% de la urbana. En acorde a la población total que estudia a nivel nacional, cerca del 2.3% se encuentra en Preescolar, alrededor del 66.1% en Educación Básica, el 16.4% en Bachillerato y en Educación Superior el 15.2%. Mientras que solamente, del total de la población, el 6.3% presenta un título de educación. (INEC, 2010).

El presente trabajo de investigación, a través de un método descriptivo, busca analizar la afectación del terremoto ocurrido en Ecuador, en 2016, sobre el número total de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo en Instituciones Públicas y No Públicas de las provincias Esmeraldas y Manabí.

METODOLOGÍA

En el presente trabajo, se utilizará el método descriptivo. Este método en una investigación permite especificar las características o propiedades más destacadas de las variables importantes que conforman el grupo de investigación y que se encuentran en análisis. Al ser una investigación con un enfoque cualitativo da lugar a profundizar en los detalles relevantes establecidos, de tal manera que se cumpla la meta a través de un proceso y razonamiento inductivo principalmente y que nos permita definir el inicio de la realidad que se encuentra en investigación, todo esto partiendo de las observaciones directas y fortaleciendo con el estudio de datos e informaciones obtenidas.

Las variables a ser analizadas, serán número total de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo, además de estudiantes desagregados por No Promovidos, Abandono, Promovidos y No actualizados, de las Instituciones Públicas y No Públicas, de las provincias de Esmeraldas y Manabí, que, a nivel nacional, como se mencionó previamente, fueron las más afectadas por esta catástrofe natural de 7.8 grados de magnitud, en la escala de Richter.

Dentro de este estudio, los sostenimientos fiscales, fiscomisionales y municipales, se encuentran dentro de las Instituciones Públicas, mientras que los sostenimientos particulares laicos y particulares religiosos, fueron considerados dentro de las Instituciones No Públicas.

El período a analizar comprenderá los años 2015, 2016 y 2017 en lo que respecta a estudiantes Promovidos, No Promovidos, No actualizados y quienes Abandonaron. No se considera el año 2018, debido a que los Registros Administrativos del Ministerio de Educación, institución que elaboró las bases de datos de donde fueron extraídos los

siguientes datos, no mantiene públicos hasta la fecha las cifras útiles y necesarias para completar con el análisis de aquellas variables para este año.

El estudio analizará los años 2015, 2016, 2017 y 2018 para analizar el número total de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo.

En los gráficos y análisis de resultados sobre la variación de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo, el año 2015 corresponde al año lectivo 2014.2015, el año 2016 pertenece al año lectivo 2015-2016, el año 2017 representa al período 2016-2017 y el año 2018 supone el lapso educativo entre 2017-2018.

MARCO TEÓRICO

Educación y su Importancia para el Desarrollo

La educación, según María Blanco, especialista en Educación Diferencial e Inicial de la UNESCO, menciona que la educación es considerada un bien humano, cuyo fin es lograr la humanización. El Banco Mundial, para el año 2018, define a la educación como un derecho humano. Es tan importante que ha sido catalogada como un motor fundamental para el desarrollo, la igualdad de género, paz y formar una sociedad estable. Además, su acción es eficaz sobre la erradicación de la pobreza y problemas de salud a nivel mundial. (Banco Mundial, 2018). La misma organización mundial, dice que la educación, permite la sociedad tenga más oportunidad de crecimiento, gracias a su alto rendimiento. Este crecimiento está ligado a niveles de ingreso más elevados, mejores plazas laborales, y como fue mencionado previamente, una salud de calidad y por ende un decremento sustancial de la pobreza, a la que desastres naturales como terremotos, arrastran a alrededor de 30 millones de personas anualmente. (Banco Mundial, 2018). Un estudio, publicado en el año 2018, cuyos autores fueron George Psacharopoulos y Harry Anthony Patrinos, en el cual realizaron más de 1000 estimaciones, sobre alrededor de 140 países, demuestra que cada año de escolaridad o de estudio adicional, incrementa en aproximación, 9 puntos porcentuales sus ingresos anuales.

Uno de los impactos sociales más grandes que genera la educación, es el desarrollo a largo plazo. Países desarrollados han logrado aumentar el número de niños que asisten a clases a nivel mundial, no solamente por sí mismos, sino dando el ejemplo, principalmente a países en vías de desarrollo. Aún así, la educación a nivel mundial

presenta todavía fallas sustanciales sobre el aprendizaje, debido a que millones de niños, a pesar de asistir a la escuela, aun tienen dificultades para leer y escribir.

Un sinnúmero de autores, como Emma Goldman y Thomas Piketty, resaltan la importancia de la educación. Según Emma Goldman, una activista rusa que falleció hace 79 años, los niños tienen un brillo especial, una riqueza de simpatía, y sin número de valores en su alma, como la generosidad. Para Goldman, uno de los papeles fundamentales de una verdadera educación, es lograr que estas características sean reflejadas, para generar, sin duda alguna, un mundo mejor. Mientras que, Tomas Piketty, en su obra, *Capital en el Siglo XXI*, afirma que invertir en educación es la manera más inteligente de generar un crecimiento económico, reducir desigualdades y producir una fuerza laboral más productiva.

Desastres Naturales y los Efectos en la Educación

La historia de las grandes catástrofes naturales provocadas por razones geológicas es muy amplia. Han estado presente desde que existen registros y, evidentemente desde el origen del planeta. En el siglo ante pasado, las capacidades humanas para las mediciones, en cuanto a la energía liberada durante los terremotos, como en sus consecuencias humanas y socioeconómicas se han hecho cada vez más precisas.

Los desastres naturales pueden, como no, afectar de varias maneras a un determinado territorio. Normalmente los sectores más afectados suelen ser cuatro. El sector productivo, dentro del que se encuentra la manufactura, el comercio, turismo, agricultura, pesca, ganadería y otros relacionados. El sector de Infraestructura, comprendido por transporte, telecomunicaciones, electricidad, agua y saneamiento, y similares. El sector transversal, formado por medio ambiente y poder y reacción ante una

emergencia. Y, por último, el sector social, conformado por vivienda, salud, patrimonio, cultura y educación. Como el tema central refleja, se concentrará la investigación alrededor de la educación, componente de este último sector.

Según el Banco Mundial, entre 25.000 y 30.000 millones de niños no tienen acceso y/o no asisten a la escuela. (Banco Mundial, 2018). La no educación tiene efectos nocivos, debido a que el analfabetismo es una consecuencia de estos efectos, y, para el literario Henning Mankell, es considerada, la no educación, otra enfermedad. El analfabetismo y falta de educación, se relacionan en el largo plazo con un nivel socio-económico bajo, desarrollo personal y profesional pobre, desempleo, ingresos escasos, autoestima reducida, y claramente esto genera un estancamiento en el país que los padezca, afectándose el PIB de una manera notable, según Ruz, de la Universidad U.A.H.C (Ruz, A., 2012)

Sin embargo, esta última cifra de niños que no asisten y no tienen acceso a la educación, se ve aún más afectada por desastres naturales, como terremotos. Un claro ejemplo de cómo los terremotos afectan a la educación, es un artículo sobre la catástrofe ocurrida en Chile en el año 2010, mencionado en apartados anteriores, escrito por varios autores, entre estos, Leidy García de la Universidad Católica del Maule y Arcadio Cerda de la Universidad de Talca. En este se resalta que uno de los sectores más afectados por el terremoto de aquel año, fue el educativo. En una de las regiones chilenas más impactadas por este desastre, según estudios de este artículo, se contrajeron las horas educativas en alrededor de 56 puntos porcentuales. Según la CEPAL, un 47 por ciento de unidades educativas permanecieron inhabilitadas en la región de Maule, teniendo que reubicar a cientos de escolares. (CEPAL, 2010).

Otro claro ejemplo es China, que, según un artículo publicado por el Banco Mundial en el 2012, el terremoto que azotó a este país en el año 2008, significó un retroceso en el proceso y sistema educativo. El Banco Mundial, hizo un préstamo emergente a este país, de alrededor de \$700 millones de dólares, para recuperación de infraestructura educativa, salud, entre otras cosas. Se generaron, tras este desastre, daños en casi 3.000 unidades educativas de la zona que recibió el impacto más fuerte, con una afectación de más del 60 por ciento de instituciones para la educación, para las que una proporción del préstamo antes mencionado, fue devengado. Tras este desastre, China, en coordinación con esta organización internacional, al igual que lo hacen varios países afectados por este tipo de desastres, formaron un plan de recuperación para reestablecer y mejorar la calidad educativa, tan importante para su desarrollo como nación. Dentro de este plan se trataron puntos como generar visión y cultura, promover nuevas enseñanzas y nuevos métodos de enseñanza, promover la seguridad escolar, enfoque educativo más personalizado con los alumnos, mayor eficiencia y eficacia en los procesos de promoción de conocimiento, además de incentivos para promover el mismo.

Terremotos más fuertes en la Historia

Chile

El terremoto más intenso, registrado desde la aplicación de la escala de Richter tuvo como epicentro a la localidad de Valdivia en Chile, el 22 de mayo de 1960, registrando una intensidad de 9.5 grados. Se percibió en todo el cono sur de Sudamérica y provocó un tsunami que causo daños en lugares tan lejanos con Hawái, Japón, Nueva Zelanda, Filipinas y Estados Unidos de Norteamérica. Murieron más de mil seiscientas

personas, tres mil resultaron heridas y dos millones perdieron su hogar. (GeoScienceWorld, 1963). Sin embargo, este desastre no ha sido el único. Chile ha sido anfitrión de varios eventos desastrosos a lo largo de su historia. Datos demuestran que en alrededor de doscientos años, el país a sido víctima de aproximadamente cien terremotos registrados con una magnitud superior a siete grados en la escala de Richter. Unos ejemplo se demuestran a continuación.

El terremoto más mortífero en la historia de Chile, fue sentido en enero de 1939, con una magnitud calculada de 7.8 grados en la escala de Richter, en la ciudad de Chillán. Tras esta catástrofe, se calculó un número de víctimas mortales de entre veinticinco mil y cuarenta mil. El 27 de febrero de 2010, un terremoto de 8.8 grados en la escala de Richter, azotó a este país sudamericano, sobre todo las regiones del Maule y del Biobío. Hubo destrozos en medio millón de viviendas, se registraron más de quinientas víctimas, entre mortales y desaparecidas, y dos millones sufrieron heridas. Su epicentro fue en el Océano Pacífico y tuvo una duración de hasta cuatro minutos en las zonas cercanas al epicentro. Luego del sismo, un fuerte tsunami volvió a la costa afectando seriamente a la población que ya había sido víctima de la catástrofe.

Cabe resaltar que, a raíz de sus experiencias pasadas, tanto el Estado como la población chilena tienen una mejor preparación comparativa en relación a otros países. Los diversos mandantes liderando la nación durante todos los años catastróficos, han ido desarrollando y evolucionando planes y políticas para reducir el impacto de los daños y reconstruir de manera eficiente al país. Dentro de los planes emergentes, publicados por el Gobierno de Chile, se resalta que la principal reconstrucción en la que se enfocan, es en la social antes que en infraestructura. (BBC, 2014). Consideran que la restauración del hábitat, manera de vivir, de la coexistencia e integración de la sociedad, son de vital

importancia para un crecimiento sostenido post-catástrofe. Como políticas económicas, los gobiernos implementaron acciones diversas, entre estas, la restauración y reparación de áreas afectadas dentro de aeropuertos como infraestructura y pistas de aterrizaje, para evitar aumente la contracción en el turismo, permitiendo la entrada de más divisas al país. Se mantiene alto el monto que el país tiene en activos financieros, bordeando los 20 millones y con una carga de deuda baja sobre el PIB, a lo largo de los años, lo que le permite endeudarse con tranquilidad para cubrir los daños ocasionados por desastres naturales, entre otros. La política que Chile maneja, es expansiva, y a pesar de recibir este tipo de impactos, la mantienen, lo que asegura que inversiones y gasto se realicen dentro del marco financiero adecuado. No se permite existan feriados bancarios después de estos acontecimientos, así la gente puede disponer de recursos para inversión o gasto necesarios, y las aseguradoras pueden indemnizar sin problema los daños y beneficiarios cobrar sus primas. Este país, para financiar sus gastos, además de sus ingresos provenientes gracias a la venta de cobre, normalmente adquiere créditos externos, con la finalidad de reforzar aquellos ingresos, y cubrir de esta manera sus millonarias deudas. (Lagos. R, 2011)

Alaska

El segundo terremoto de más alta intensidad, en intensidad ocurrió en la región de Alaska, en Norteamérica, el 27 de marzo de 1964. Alcanzó la magnitud de 9.2 grados en la escala y una inusual duración de cuatro minutos. Ocasionó también un tsunami con olas que superaron los cinco metros de altura. Según estudios posteriores la geografía de Alaska cambió en una superficie de doscientos mil kilómetros cuadrados. La poca y dispersa población de dicho estado permitió que las víctimas mortales tan solo alcancen

un número de quince. (Nava. A, 1987). Los daños, en impacto económico, tampoco fueron mayores, por las que no se tomaron medidas económicas puntuales para reconstruir las zonas afectadas.

Océano Índigo

La isla de Sumatra vivió un terremoto catastrófico registrado en 1883 de una duración bastante extensa, se estima de cinco minutos. Esta isla y sus alrededores, son puntos de alto riesgo, pues allí existe la permanente presión entre las placas Indo-australiana y de Eurasia. Por la lejanía en el tiempo se desconoce el número de víctimas mortales o desapariciones y demás consecuencias. En el año 2004 se produjo otro terremoto en el Océano Índico, el tercero más fuerte en la escala de Richter a nivel mundial, cerca de la costa oeste de la misma isla, Sumatra. Se vieron afectados catorce países y murieron o desaparecieron más de doscientos veinte y cinco mil seres humanos. Este terremoto fue tan devastador por su duración, calculada entre ocho y diez minutos. Según investigaciones durante el sismo, el planeta entero se desplazó cuando por lo menos en un centímetro. Como medidas tomadas tras este desastre, no existen datos puntualizados, sin embargo, para financiar las pérdidas y daños globales, actuaron en conjuntos alrededor de doscientas organizaciones internacionales, entre ellas el Banco Mundial. (Banco Mundial, 2009)

Japón

En cuarto lugar en la escala, está situado el terremoto ocurrido en Japón el 11 de marzo de 2011, mismo que alcanzó una magnitud de nueve grados. Ha sido el más fuerte que ha azotado las islas japonesas desde que existen registros. Causó más de diez mil

muerte e hirió a más de cien mil personas, por efecto del sismo y el tsunami posterior. Según la NASA, Japón se desplazó, debido a ese movimiento tectónico, en más de dos metros. El gobierno de Japón, estimó una recuperación tras este desastre natural de hasta un tiempo de diez años. Los daños económicos ocasionados, alcanzaron una cifra aproximada de trescientos mil millones de dólares. El gobierno aprobó miles de millones de dólares para la reconstrucción, cifra obtenida de préstamos y créditos internacionales, y una proporción autofinanciada. (América Economía, 2011)

Haití

El 12 de enero del 2010 Haití sufrió un terremoto cuyo epicentro se ubicó muy cerca de su capital y ciudad con mayor concentración poblacional e infraestructura, a quince kilómetros de Puerto Príncipe. Si bien su magnitud fue de 7.3 grados en la escala de Richter, sus consecuencias fueron nefastas, además de otros factores a analizar, porque vinieron una serie de réplicas seguidas de manera consecutiva. Un año después, el gobierno exhibió las devastadoras cifras oficiales que dan cuenta de trescientos dieciséis mil víctimas mortales, trescientos cincuenta mil heridos registrados y aproximadamente un millón y medio de personas sin hogar. Las pérdidas materiales se aproximaron a los \$7.900.000.000 de dólares y entre los edificios icónicos destruidos están el Palacio Nacional, la Catedral, el edificio de la Misión de la Organización de las Naciones Unidas, además de puentes, hospitales, escuelas, cárceles, el aeropuerto internacional entre otros. Esta se puede considerar una de las catástrofes humanitarias más graves de la historia. Haití es el país con menos recursos del continente, lo que provoca precariedad y escaso o nulo control de las construcciones, poca o ninguna capacidad de reacción estatal frente a los eventos naturales, aglomeración de población

marginal en la ciudad, infraestructura muy insuficiente y de muy mala calidad, entre muchas otras consideraciones. Este país, según Mónica Hirst, de la Universidad de Torcuato di Tella, mantuvo después de la catástrofe, ayudas políticas y económicas de varias naciones, incluyendo Estados Unidos, y continentes como Europa y América Latina. Estados Unidos, se conoce, que apoyó a Haití posterior al desastre de 2010, con seguridad, logística, organizaciones para ayuda social y ambiental, gestión política y económica, y de maneras diversas adicionales, al igual que los dos continentes mencionados. Las Organizaciones No Gubernamentales americanas, proveyeron de aproximadamente mil doscientos millones de dólares, necesarios para reconstruir Haití, y ni un solo centavo fue de destino haitiano. (Katz y Mendoza, 2010).

En base a la información y ejemplos expuestos anteriormente, se aprecia que la relación entre la cantidad liberada de energía en catástrofes naturales como sismos y terremotos, y las consecuencias catastróficas que generan, no tienen una relación directamente proporcional. Esto debido a que los daños generados por estos acontecimientos, varían, dependiendo de muchos factores como magnitud, locación geográfica, cantidad de personas, viviendas e infraestructura dentro de esa locación, calidad de las construcciones y materiales utilizados, qué tan preparada estaba dicha población para recibir un evento inesperado con tal fuerza, entre otros.

Ecuador

En Ecuador, según la UNICEF, entre 125.000 y 175.000 niños y niñas se mostraron afectados por el terremoto que sacudió al país en el año 2016, el 16 de abril. Con una cantidad elevada de instituciones educativas dañadas, que directamente atacaron la

escolaridad de alrededor de 100.000 estudiantes. Existió un retardo en la entrada a clases y varias otras afectaciones a nivel educativo. (UNICEF, 2018). Las afectaciones llegaron tanto a las escuelas públicas como a las privadas.

Las instituciones públicas, según el libro, Educación Pública, de L. Gómez Llorante, son aquellas instituciones educativas sostenidas por los impuestos y contribuciones que paga una sociedad determinada. Estas unidades educativas, están plenamente a cargo del gobierno central, mismo que establece infraestructura física o tangible y personal, docente y administrativo para las mismas. (Gómez. L, 2001)

Las instituciones públicas, sobre las que se hará análisis más adelante, pueden ser fiscales, fiscomisionales y municipales. Las escuelas fiscales, según un artículo académico de Bolivia, sobre la Efectividad Relativa de los Colegios Privados y Fiscales, son definidas como instituciones educativas cuya competencia absoluta le corresponde al gobierno central, haciéndose el estado cargo del pago de docentes y personal, administrativo, limpieza, entre otros. (Vera. M, 1999). En el caso ecuatoriano, esta competencia corresponde al Ministerio de Educación, que además regula los planes educativos. Según Aroca Clavijo, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, la educación fiscomisional es aquella que es independiente en administración, sin embargo recibe financiamiento contributivo del gobierno central. Y, las instituciones educativas municipales, son instituciones reguladas y manejadas por los municipios, de los distintos distritos. Para ingresar o acceder a este tipo de educación, con normalidad son sometidos los aspirantes a un sorteo de asignación de cupos. (Aroca, J., 2018)

De acuerdo con el Decano de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, existen también las instituciones educativas privadas o partículas. Estas se encuentran divididas en religiosas y no religiosas o laicas. Estas instituciones de

educación, funcionan económicamente en su totalidad por las pensiones que pagan los padres de familia por el estudio de sus hijos. Las particulares religiosas, cuentan dentro de su estructura académica con horas dedicadas a temas religiosos, mientras que las instituciones laicas no precisan dentro de su enseñanza la religión. (García. L, 1987)

Las instituciones educativas dentro de regiones o zonas afectadas por desastres naturales como terremotos, como vimos previamente para el caso de Chile, China y Ecuador a breves rasgos, suelen presentar una contracción inmediata en la cantidad de estudiantes, docentes y administrativos, por razones relacionadas con el destrozado de infraestructura, sistemas de sanidad, pérdidas humanas, y recortes forzados en los ingresos de familias, cuya cabeza de familia pudo haber fallecido tras la catástrofe, o simplemente las pérdidas materiales y gastos médicos son tan elevados que destinan sus dotaciones monetarias para diversas razones distintas a la educación.

El efecto renta y efecto sustitución son dos conceptos económicos, explicados en el libro de Microeconomía de Pindyck, e importantes de comprender para futuras conclusiones del tema de investigación. El efecto renta conceptualmente es el efecto que se produce cuando la renta real del consumidor, es afectada, teniendo el consumidor que cambiar de producto o servicio consumido debido a su alteración negativa de renta. Mientras que el efecto sustitución se produce cuando el precio de bienes y servicios varían, mas no la renta real del consumidor, teniendo el consumidor que sustituir bienes o servicios consumidos. (Pindyck, 2009)

Consultando en el libro de Joseph Stiglitz, en busca de estos dos conceptos, encontramos que este autor define a efecto renta como la variación de la demanda a causa del incremento de los ingresos o capacidad adquisitiva, por un cambio decreciente en el precio de un servicio o bien. Mientras que el concepto de efecto sustitución, está

dado por la variación de la demanda de un servicio o bien a causa del cambio en el precio de un distinto producto, tangible o intangible. (Stiglitz, 1998)

MARCO CONTEXTUAL

En alrededor de setenta y cinco segundos, el Ecuador vivió una de sus peores catástrofes naturales de las últimas siete décadas, a nivel mundial y, sin duda, una de las más importantes en la historia del país.

Según el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, su magnitud fue de 7.8 grados en la escala de Richter, y lo acompañaron tres mil cuatrocientas veintinueve réplicas en los siguientes días, nueve de las cuales superaron los 6 grados. Su epicentro fue en la ciudad de Pedernales al norte de la costa manabita, afectando a toda esa provincia, a la provincia de Esmeraldas y causó estragos en varios otros puntos del territorio nacional como en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas. En el resto del país se sintió con fuerza, pero no causó daños de mayor importancia.

El informe de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del 19 de mayo del 2016 concluye que el terremoto dejó 663 personas muertas y 12 desaparecidas. Sin embargo, dos meses después, y exactamente cien días después de este desastre natural, el Secretario Técnico de la Reconstrucción y la Reactivación Productiva, Carlos Bernal, de las dos provincias más afectadas, Esmeraldas y Manabí, señaló que los fallecidos ascendieron a alrededor de 670, dentro de los cuales se encontraban víctimas extranjeras, en aproximación, 20. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

Los afectados de quienes tuvieron noticia las autoridades, fueron 12.708 en la provincia de Esmeraldas y 227.966 en Manabí, sumando dichas cifras, el número total de

afectados de los que existe registro es de doscientos cuarenta mil setecientos cuatro en la zona más afectada, sin tomar en cuenta lo ocurrido en otras regiones del país.

Se logró rescatar a ciento trece ecuatorianos bajo los escombros. Sin embargo, no está claro el número de rescatados por la acción espontánea de la población civil en los minutos y horas posteriores a la catástrofe, que se calcula en miles.

En las primeras 72 horas, fueron atendidos cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve habitantes, por heridas o secuelas importantes a causa del terremoto. Alrededor de ochenta mil pobladores de las zonas afectadas se vieron obligadas a desplazarse o refugiarse. En total se registraron veintiocho mil seiscientos setenta y ocho refugiados. En total se encontraron sesenta y nueve mil trescientos treinta y cinco edificaciones afectadas, de las cuales veintidós mil quince necesitaban reconstruirse en su totalidad. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

Determinación de las Zonas Afectadas

Existen varias formas de medir la afectación de un evento natural de esa magnitud, sin embargo, además de los datos proporcionados en páginas anteriores, existe una escala de amplia utilización, la Escala Macrosísmica Europea (EMS98), una actualización de la antigua escala de Mercalli. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

Si bien está claro que la afectación mayor fue en la provincia de Manabí y el sur de Esmeraldas, la catástrofe tuvo repercusiones en prácticamente todo el territorio nacional con excepción de los más orientales cantones de la Amazonía.

En el Informe de la Secretaría de Gestión de Riesgos del 16 de mayo de 2016 se oficializa esta información levantada por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional se detalla que también sufrieron afectaciones el resto de la provincia de

Esmeraldas y las provincias de Santa Elena, Guayas, Los Ríos y parte de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Sin embargo, con daños insignificantes, el sismo se sintió en todas las provincias de la sierra y los cantones occidentales de la Amazonía. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

Se determinó que las provincias más afectadas fueron Esmeraldas y Manabí, a pesar de que la intensidad máxima registrada según la Escala Macrosísmica Europea se ubicó en Pedernales y Chamanga en la provincia de Manabí con un grado de 9 EMS en dicha escala.

Población Afectada

Las primeras acciones de carácter inmediato fueron la declaración de alerta roja en las provincias costeras por la amenaza de un posible tsunami. Luego se declaró el estado de emergencia para las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas, Los Ríos y Santa Elena. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

El presidente de la república en ese momento en viaje en Europa delegó al vicepresidente a territorio para coordinar las primeras acciones. Previamente había declarado el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano para responder a la crisis provocada por el terremoto y precautelar el orden, pues la seguridad ciudadana quedó en un estado muy precario. Canceló su viaje y se dirigió inmediatamente a Manabí, puesto que según la Constitución de la República en su artículo 261, los desastres de origen natural son de competencia exclusiva del gobierno central. Inmediatamente se delegaron a ministros de varias carteras para coordinar y supervisar las acciones en los cantones más emergentes.

El Ministerio de Desarrollo Humano y Vivienda realizó un censo en el que se determinó que el terremoto afectó seriamente a treinta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro viviendas. Apenas cuatro mil novecientos sesenta de los hogares golpeados por el sismo fueron considerados como seguros, pese a necesitar reparaciones. En contraste, trece mil novecientos sesenta y dos viviendas fueron catalogadas como colapsadas o con la necesidad de demoler, inseguras con serio riesgo o de uso restringido. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

La respuesta estatal a la tragedia de abril de 2016, fue considerada rápida, aunque no necesariamente efectiva y movilizó a varios organismos del gobierno central e instituciones de otras funciones del estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se sumó además una enorme muestra ciudadana y empresarial de solidaridad activa. Por otro lado, quedó demostrado que varios elementos, como los permisos de construcción, la supervisión técnica de la realización concreta de los proyectos arquitectónicos o la calidad de los materiales, por ejemplo, estuvo aún en pañales para la fecha de la catástrofe.

Existen algunas cifras de la respuesta estatal que se detallan a continuación según el INFORME DE SITUACION N°71 – 19/05/2016 (20h30) Terremoto 7.8 °, elaborado por la Secretaría de Gestión de Riesgos del Gobierno Nacional, institución que centralizó y coordinó la ayuda y la información oficial y cuya creación fue un acierto, si bien no suficiente, necesario. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

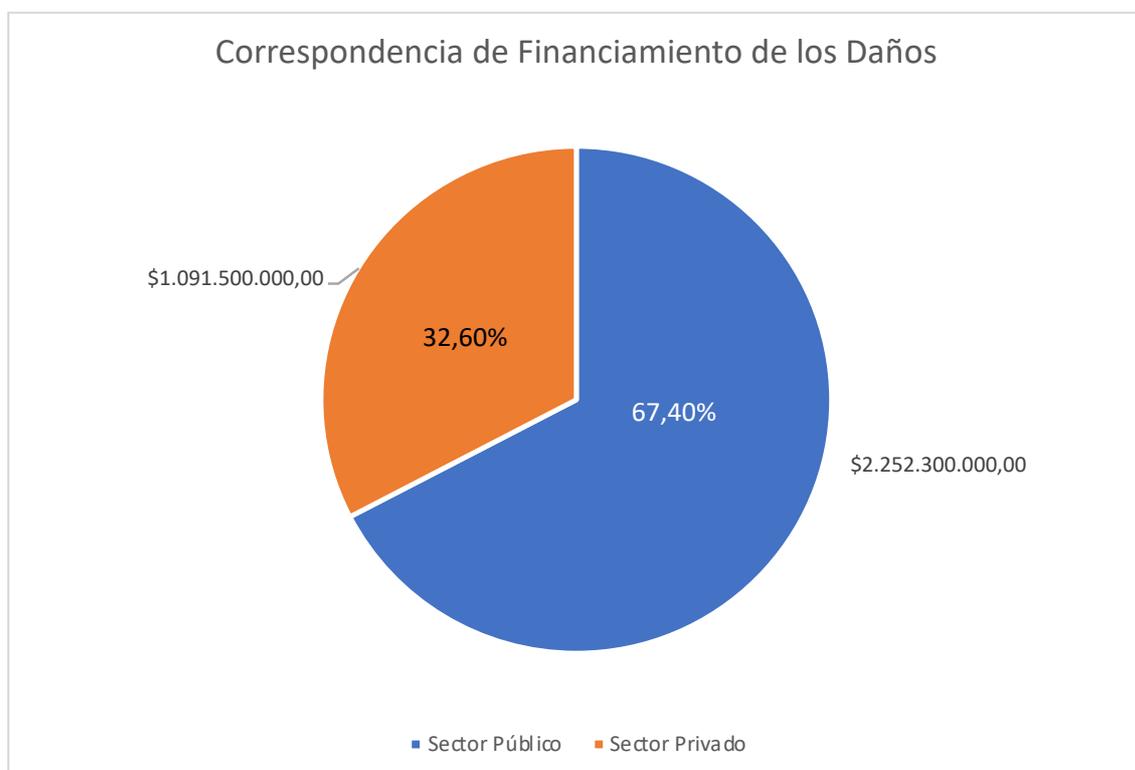
Se entregaron 737.787 kits de alimentos y 2'044.000 Litros de agua. Se desplegaron diecinueve mil quinientos veintitrés funcionarios en territorio provenientes de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Cuerpos de Bomberos

de varias provincias, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Secretaría de Gestión de Riesgos, entre otras instituciones y más de mil quinientos profesionales de la medicina. Se albergó con distintas modalidades a veintiocho mil setecientas setenta y cinco personas cuya gran mayoría fueron manabitas y en menor porcentaje esmeraldeñas. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016).

Evaluación de los Daños Proyectados por el Terremoto

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, realizó de manera urgente después del terremoto, una evaluación, sobre los costos totales de la catástrofe. La totalidad de los daños luego de un año de la catástrofe se evaluó en \$3.344 millones de dólares. En los siguientes gráficos se aprecian de manera clara y didáctica las cifras estimadas por los evaluadores de Senplades. (Senplades, 2016).

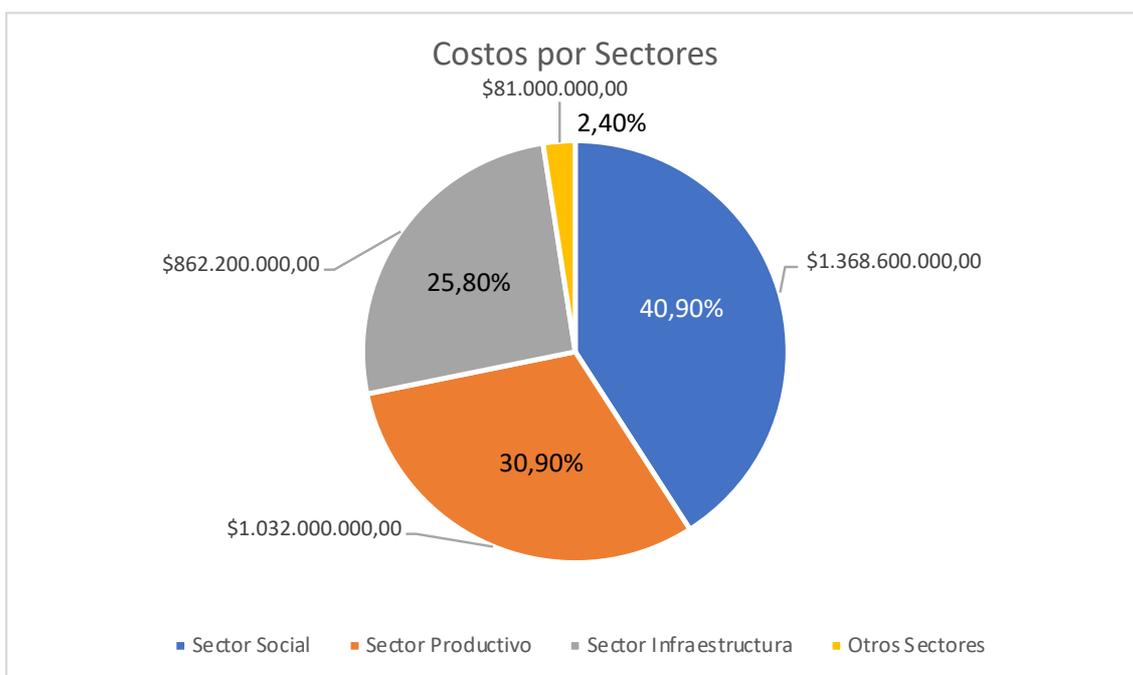
GRÁFICO 1: CORRESPONDENCIA DE FINANCIAMIENTO DE LOS DAÑOS



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Como se aprecia en la gráfica anterior, dentro de la evaluación realizada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se obtuvo que el 67,40% de los daños, equivalentes a \$2.252.300.000, corresponden financiar al sector público, mientras que la correspondencia de financiamiento del sector privado, se estimó en \$1.091.500.000, equivalentes al 32,60%. Estas dos cifras, suman \$3.343.800.000, monto por el que se evaluó la catástrofe completa.

GRÁFICO 2: COSTOS POR SECTORES

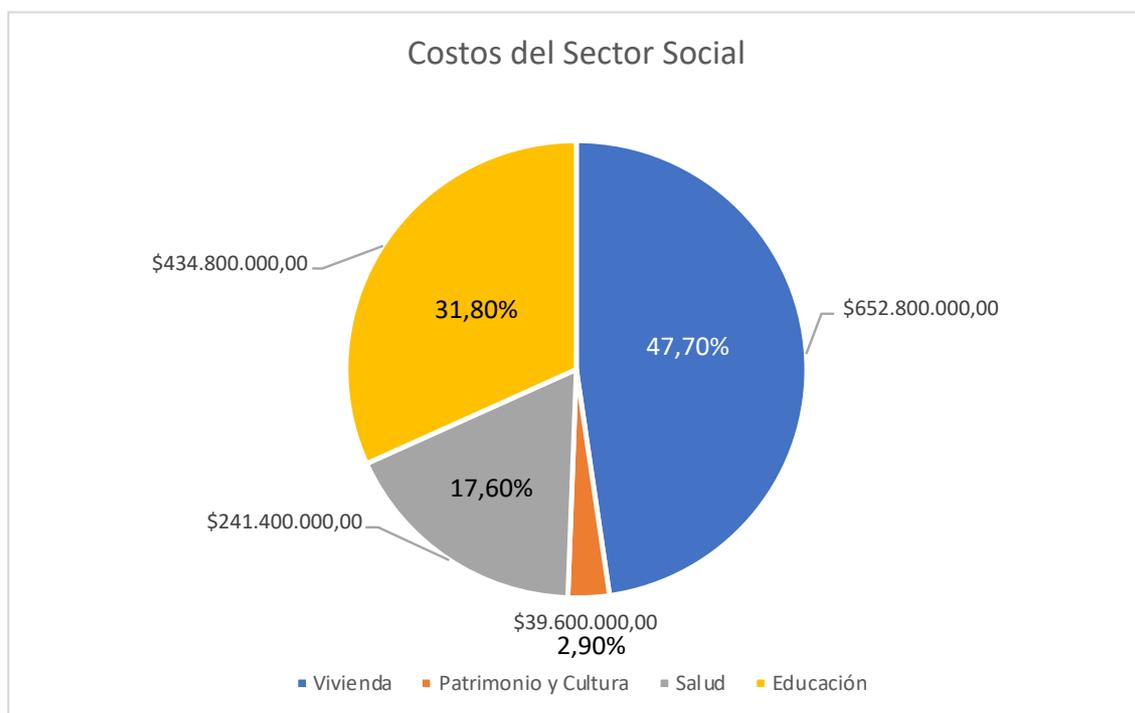


Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

El gráfico previo muestra los costos estimados por sectores. El sector que más ayuda se evaluó necesita, fue el social, requiriendo \$1.368.600.000, correspondientes al 40,90% del daño total. El siguiente sector, en orden descendente, el productivo, con una cifra de \$1.032.000.000, equivalente al 30,90%. El sector de la infraestructura viene

luego, representando el 25,80%, \$862.200.000. Por último, se encuentran otros sectores, como el ambiental, ocupando una necesidad del 2,40%, es decir, \$81.000.000.

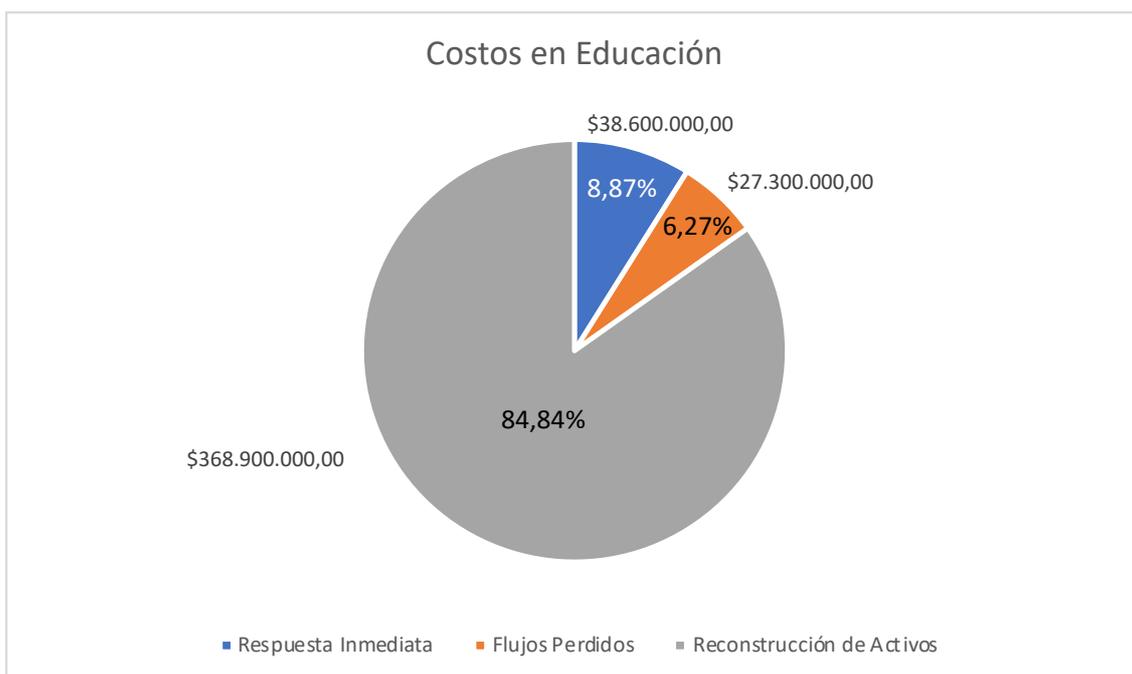
GRÁFICO 3: COSTOS DEL SECTOR SOCIAL



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Nuestra área de interés, por motivos del estudio, será el sector social, al encontrarse inmerso como subgrupo el de Educación. Dentro del sector social existen cuatro subgrupos. El primero es Vivienda, que se estimó necesitó una cifra de \$652.800.000, siendo el 47,70% del monto necesario para todo este sector, \$1.369.000.000. Le sigue Educación, requiriendo el 31,80% de estos fondos, es decir, \$434.800.000. El subgrupo de Salud viene después, necesitando \$241.400.000, 17,60%. Mientras que el último, Patrimonio y Cultura, requirió del 2,90%, siendo este porcentaje \$39.600.000.

GRÁFICO 4: COSTOS EN EDUCACIÓN



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Como último gráfico, podemos observar representados a los costos de cada una de las divisiones del área de educación. La respuesta inmediata necesitó un monto de \$38.600.000, es decir, el 8,87%. Aquí \$35 millones se requirieron para abrir 25 instituciones educativas temporales y \$3,6 millones para demoliciones. Después viene el área de flujos perdidos, con \$27.300.000, 6,27%, calculada en base a las horas perdidas de clases por los estudiantes, costándole 3 millones al sector privado y la diferencia al sector público. Finalmente, el área que más atención se estimó necesitó, fue reconstrucción de activos, con \$368.900.000, equivalentes a 84,84%. (Senplades, 2016)

Impacto sobre la Educación

Según el Informe de Situación del 16 de mayo de 2016 elaborado por la Secretaría de Gestión de Riesgos, un total de 808 infraestructuras educativas de las 2.426 instituciones educativas que tienen todos los cantones de Manabí al que se suma las del

cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas, el más afectado por su proximidad con el epicentro en Pedernales, fueron dañadas directamente por el terremoto, afectando a doscientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y ocho estudiantes de los diversos niveles: preescolar, educación básica, bachillerato y Universidades e Institutos Superiores. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2016)

Según UNICEF, tras un mes del terremoto, 141 mil escolares perdieron tras la catástrofe, una educación segura. (UNICEF, 2016). Sin embargo, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, días después, demostró que las cifras fueron aumentando. Aproximadamente 88 instituciones educativas tuvieron un nivel de afectación alto, es decir que tenían daños estructurales que requerían una intervención de al menos noventa días. En ese rango los estudiantes afectados, se estimó fueron 43.200. Tuvieron un nivel de afectación medio 75 instituciones, afectando a alrededor de 38.000 estudiantes. El nivel medio implica afectaciones que se pueden solucionar en menos de noventa días. Y, con nivel bajo se encontraron alrededor de 394 infraestructuras educativas, con consecuencias para aproximadamente 143.000 estudiantes. El nivel bajo era solucionable en menos de treinta días. Mientras que se quedaron en evaluación 248 instituciones a las que accedían 25.594 estudiantes. Por otro lado, muchas de estas instituciones, principalmente las menos afectadas, fueron utilizadas como albergues temporales. (Senplades, 2016)

Pese a todos estos inconvenientes las clases se reanudaron en forma escalonada desde el lunes 2 de mayo de 2016 con el regreso de los estudiantes de bachillerato. El 4 de mayo ingresaron los alumnos de octavo a décimo, el 6 de mayo de quinto a séptimo y finalmente el 9 de mayo de primero a cuarto de educación básica. Sin embargo, las

actividades académicas normales en algunos planteles, recién se retomaron a partir del 4 de julio, siendo abril el inicio normal de clases en la región costanera.

El Ministerio de Educación diseñó un programa especial para la reanudación de las actividades educativas bajo el nombre de: “Escuela para todos, juntos nos levantamos” que centró la actividad escolar en dinámicas recreativas para proveer a los usuarios de un soporte emocional suficientemente fuerte para superar las pérdidas humanas y materiales y el temor a las permanentes réplicas que se suscitaron durante los días posteriores a la catástrofe principal. (Ministerio de Educación, 2016)

Política Económica para la Recuperación

Para enfrentar la atención inmediata a las víctimas, heridos, refugiados y planificar la reconstrucción de la infraestructura imprescindible, el gobierno tomó una medida económica, denominada Ley Solidaria, misma que fue parte del Registro Oficial, el veinte de mayo del año de la catástrofe. Dentro de este plan, detallado en el artículo del Servicio de Rentas Internas denominado Contribución Solidaria, que fue tomado por el gobierno, pero en su mayor parte provino de acción privada, que tuvo como fin recaudar fondos para atender y ayudar a las zonas afectadas, se incluyeron varios puntos. A continuación se exponen algunos de aquellos. Un aumento del impuesto al valor agregado, de 12% a 14% durante un año, y para quienes habitaban en las zonas afectadas se redujo a 10%. El Estado planificó recaudar un día de salario o más, dependiendo de la remuneración del trabajador, por cada mil dólares mensuales, con un límite de 8 aportes, en 8 meses, si el empleado recibe más de veinte mil dólares. Para las nuevas inversiones, realizadas en las zonas afectadas, se ofrecieron cinco años de exoneración del pago del impuesto a la

renta. A las personas naturales, que posean un patrimonio millonario, se pidió una contribución de 0.9% de un millón de dólares. (SRI, 2016)

El gobierno central, además, promovió la donación de porcentajes voluntarios de los salarios de los servidores públicos para la atención de la población afectada; iniciativa a la que se sumaron otras funciones del Estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados, para alimentar el fondo para la atención y reconstrucción. Otra fuente de recursos fue la donación voluntaria de entre el 5% y el 10% de los sueldos y salarios de gran cantidad de funcionarios, empleados y trabajadores de todos los organismos del Estado.

El Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva reportó que la cuenta exclusiva que manejaba logró una recaudación que superó los 2.410 millones de dólares, invertidos en reparación de infraestructura, vivienda y créditos para la reactivación de la producción. En la reconstrucción de infraestructura, con énfasis en la construcción o reparación de viviendas se invirtieron 1.712 millones de dólares. (Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, 2017)

Respuesta del Sector Privado

Una de las constataciones más alentadoras de la catástrofe natural del 16 de abril de 2016 fue la inmediata reacción solidaria de todo el país, de los sectores público y privado, de las grandes empresas y de particulares. En base a artículos, como el publicado por “Emisario de Calidad”, de Corporación Mucho Mejor Ecuador, conocemos que el sector privado jugó un papel de fundamental importancia dentro de esta época de caos. Empresas como ADELCA, Alianza para el Emprendimiento e Innovación del Ecuador, Cervecería Nacional, Corporación Favorita, Corporación GPF, GRAIMAN, Hotel Oro Verde, La Fabril, Nutri, Pasamanería S.A., y una cantidad de empresas adicionales, donaron

viveres, bienes de su producción, y dinero para combatir las afectaciones. (Corporación Mucho Mejor Ecuador, 2017)

Empresas farmacéuticas, cadenas de supermercados, entidades bancarias, fabricantes de muebles y colchones, fabricantes de alimentos no perecederos, gremios profesionales y de trabajadores, asociaciones de empleados, cámaras de la producción, de la pequeña industria o de comercio se sumaron al esfuerzo colectivo para mitigar la tragedia.

Se establecieron puntos de recepción de donaciones pequeñas en instituciones públicas y privadas y la afluencia ciudadana para entregar su aporte fue masiva.

Por otro lado, muchos ecuatorianos y ecuatorianas se sumaron al trabajo voluntario tanto en territorio, en tareas de rescate, salud o levantamiento de refugios entre otras actividades como en cada ciudad del país en las tareas de logística para el envío de las donaciones a las poblaciones afectadas. Universidades del país, como la Universidad San Francisco de Quito, se sumaron a la ayuda tras este desastre, organizando una colecta masiva.

En el caso de la salud, se encuentra un dato importante y que habla muy bien de la solidaridad de los ecuatorianos frente a la tragedia. Frente a la convocatoria del Ministerio del ramo para la colaboración de profesionales voluntarios se inscribieron tres mil novecientas veintisiete personas en pocos días.

Respuesta de la Comunidad Internacional

Sobre la ayuda internacional es necesario resaltar que, a pesar de los anuncios y muestras públicas y mediáticas de solidaridad, esta no alcanzó ni siquiera las expectativas de la Organización de las Naciones Unidas, que en su comunicado urgente en los días

posteriores a la catástrofe anunció su pretensión de recaudar 72 millones de dólares en donaciones y créditos no reembolsables. (ONU, 2016)

Según el artículo de Donaciones Recibidas, con base al terremoto de Ecuador, de Morocho Zaida, de la Universidad de Machala, se recaudaron aproximadamente 700 millones de dólares de la comunidad y organismos internacionales, como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. Organismos internacionales como el Banco Mundial y UNICEF, brindaron su ayuda de diversas maneras, entre ellas enviando equipos para administrar el riesgo, los rescates y evaluar costos de reconstrucción. (Machado, Z., 2019)

Por otro lado, según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la ayuda humanitaria llegó al país, con 941 rescatistas provenientes de países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Venezuela, Perú, Suiza, Eslovenia, Italia, México, Hungría, Honduras, Francia, España, entre otros. La mayoría de rescatistas provinieron de Venezuela, Colombia y México, con una cifra contada de doscientos doce para el primero, ciento cincuenta y tres para el segundo y ciento once para el tercero. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2016)

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según UNICEF, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Organización de las Naciones Unidas, la inversión en educación después de una catástrofe natural, es esencial, no solamente para que niños, niñas y adolescentes retomen sus estudios con normalidad, sino también para asegurar de cierta manera que dichos estudiantes estén amparados ante futuros desastres naturales, a través de una reconstrucción de calidad, para catalizar los daños psicológicos y estructurales en un mejor mañana. Lo ideal para UNICEF, y lo que debería tomar en cuenta toda nación, es que se debe dejar a un lado el conformismo y no solo reconstruir post-catástrofe, sino reavivar, revitalizar y reforzar las zonas afectadas.

La educación, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, a través de un informe expuesto en el 2010, es de vital importancia para el desarrollo de un país después de una catástrofe natural, como un terremoto. La inversión en educación como enriquecimiento, no solo como infraestructura, es una medida que sistemáticamente coloca a los países afectados en el sendero del progreso nuevamente. La función principal que cumplen las instituciones educativas, es condensar para posteriormente transmitir de manera oportuna y efectiva, conocimiento y valores, para asegurar un mejor futuro a un determinado país. (UNICEF, 2010)

Presupuesto Destinado a Mitigar los Efectos Negativos del Terremoto sobre la Educación

La reconstrucción y mejora de instituciones educativas, amplían su funcionalidad, más allá del fin último de la educación, a brindar soporte y atención para los damnificados

después de haber ocurrido un desastre natural que afecte las condiciones primarias de la sociedad. En otras palabras, las instituciones educativas reconstruidas, pueden cumplir la función de albergues, para que familias afectadas puedan ser atendidos por brigadas de salud, acceder a servicio de saneamiento, agua potable, entre otros servicios básicos.

El Gerente de Proyectos de Nueva Infraestructura Educativa, Hernán Erazo, proporcionó datos sobre los montos invertidos, para el 2018, por el Ministerio de Educación, específicamente en infraestructura, es decir, en reparaciones de planteles educativos afectados y en construcción de nuevos, para las provincias de Esmeraldas y Manabí. En este aspecto, en Esmeraldas, se invirtieron \$24.167.416,42, mientras que en Manabí \$37.613.686,09, tras el terremoto de 16 de abril de 2016. (Mineduc, 2019)

En la tabla 1, en la que se muestran los rubros comunes del Presupuesto General del Estado para el Ministerio de Educación desde el 2015 hasta el 2018 y en las gráficas posteriores, cuyos datos fueron extraídos del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre el Presupuesto General del Estado Consolidado por Entidad – Grupo Gasto, para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, nos damos cuenta que el Ministerio de Educación, en base al gráfico 5, ha ido incrementando progresivamente la cantidad de dinero recibida desde el año 2015 hasta el 2018, como se encuentra detallado. Para el año 2015 del Presupuesto General del Estado se destinaron \$3.321.990.889,08, y para el 2016 \$3.322.775.568,26, aumentando con relación al año anterior \$784.679,18. Para el año 2017 fueron apartados \$3.399.871.874,19 del PGE para el MINEDUC, y, finalmente para el 2018 se destinaron \$3.851.876.950,96. Se puede apreciar también en los gráficos, una curva que representa al Presupuesto General del Estado Total por Entidad-Grupo Gasto, cuyos fines son facilitar la comprensión en la contracción o expansión de los rubros expuestos.

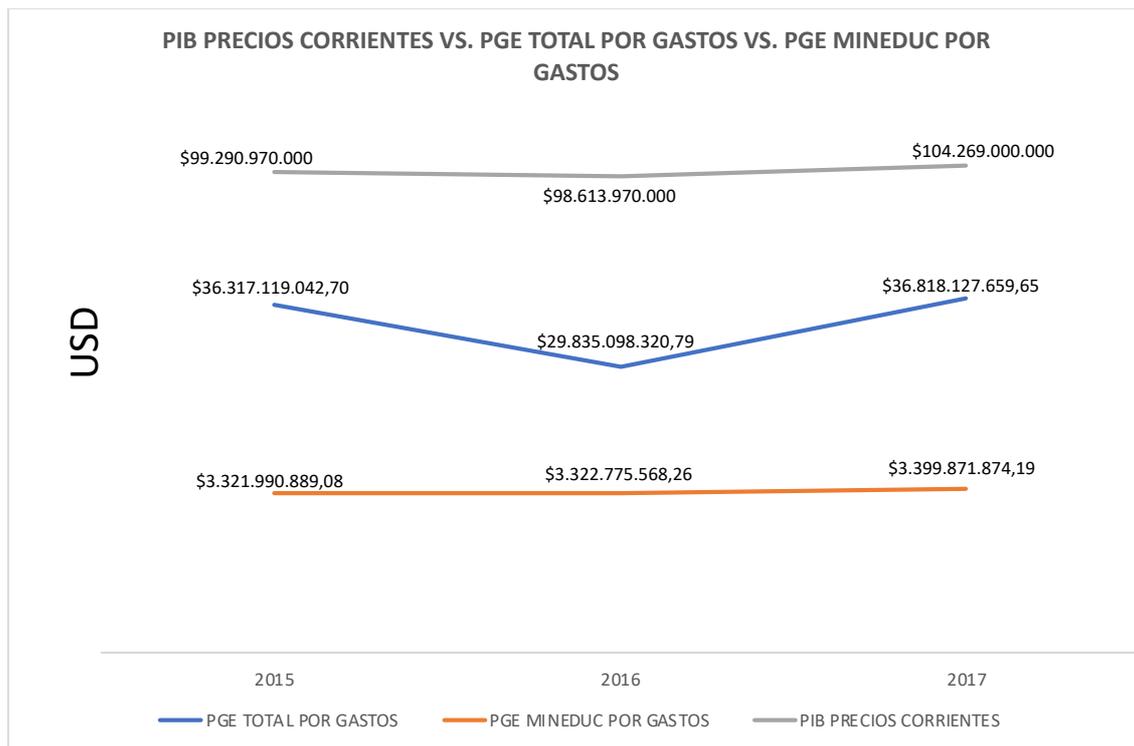
En el gráfico 5, se aprecia que, el Presupuesto General del Estado destinado para el Ministerio de Educación, mantiene desde el año 2015 hasta el 2018 una tendencia creciente, mientras que, el Presupuesto General del Estado Total por Entidad-Grupo Gasto, demuestra que el 2016 fue el año en el que menos fondos fueron destinados y gastados, con \$29.835.098.320,79, comparándolo con los años 2015, 2017 y 2018. Esto se puede deber a que, según el Banco Central del Ecuador, desde aproximadamente el primer trimestre el año 2015, el Producto Interno Bruto del país, a precios corrientes, se ha encontrado decreciente. Por lo tanto, se aduce que, para finales del año 2015, como fue bajo el PIB con relación a años anteriores, el Estado decidió destinar menos dinero al Presupuesto General del Estado. Mientras que la curva representativa del Presupuesto General del Estado destinado para el Ministerio de Educación, se muestra creciente, sin embargo, con un crecimiento mínimo, del 0.02% de 2015-2016 y de 2.32% de 2016 a 2017, y, este crecimiento, aunque fue mínimo, se puede deber a que de alguna manera una de las prioridades principales del Estado es la Educación, y a que ocurrió la catástrofe natural en el año 2016, y para mitigar sus efectos no se redujo este monto presupuestado dentro de este subsector del sector social, la educación.

Tabla 1: Rubros Comunes en PGE para Mineduc, 2015-2018

		2015	2016	2017	2018
GASTOS	EN	\$2.350.907.761	\$2.475.155.215,26	\$2.508.977.667,68	\$2.553.348.001
PERSONAL					
	$\Delta\%$		5.28%	1.36%	1,76%

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$2.077.500	\$3.336.114	\$15.606.421,69	\$26.695.655
Δ%		60.58%	367.80%	71.05%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$140.240.285,67	\$13.872.169,8	\$204.994.077,19	\$14.338.774,06
Δ%		-90.10%	1377.73%	-93%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$240.824.106,24	\$110.550.474,29	\$276.175.087,96	\$463.059.963,95
Δ%		-54.09%	149.81%	67.66%
OBRAS PÚBLICAS	\$259.256.701,97	\$392.084.872,62	\$46.536.786,2	\$4.117.900,8
Δ%		51.23%	-88.13%	-91.15%
OTROS GASTOS CORRIENTES	2262659	2916611	7203553,31	112036343
Δ%		28,90%	146,98%	1445,29%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	139742355,2	185963075,21	131632453,55	172732958,82
Δ%		33,08%	-29,22%	31,22%

GRÁFICO 5: PIB PRECIOS CORRIENTES VS. PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC POR GASTOS

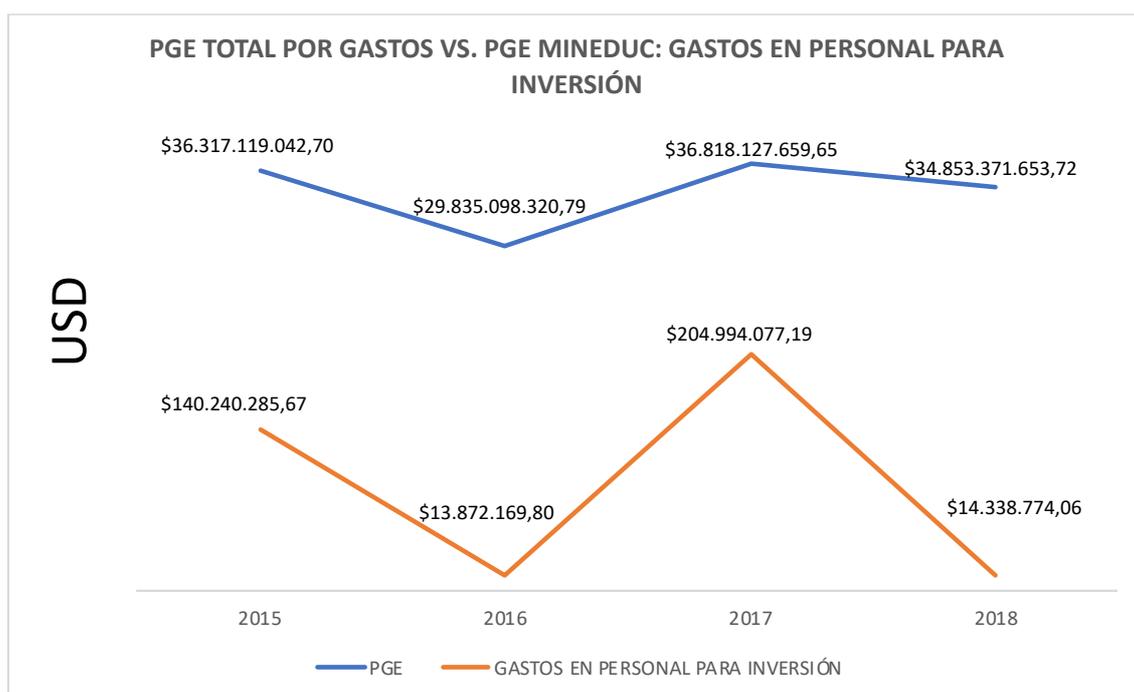


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central del Ecuador

Analizando uno de los rubros dentro de grupo del PGE para el Ministerio de Educación, específicamente, Gastos en Personal para Inversión, comprendido por personal encargado de operar bienes y servicios para inversión, es decir, eventos, actos publicitarios, personal que incurre en gastos de viáticos, entre otros, detallado en el gráfico 6, nos damos cuenta que el año que recibió un monto menor para esta destinación, fue 2016, con una cifra de \$13.872.169,80, mientras que el 2017 que fue el año que más dinero gastó, obtuvo un monto de \$204.994.077,19. El segundo año que menos dinero invirtió, fue 2018, con \$14.338.774,06, y, por último, el año que ocupa el tercer lugar en orden ascendente, con relación al gasto en personal para inversión, fue 2015, con una cifra de \$140.240.285,67. El hecho de que el año 2016 el rubro de Gastos en Personal para Inversión, haya obtenido un monto destinado menor, nos permite

inferir que esto se debió a que, en el mismo año, el PGE Total por Entidad-Grupo Gasto otorgado fue menor, por lo tanto, se destinó menos recursos para este rubro de Educación, contrayéndose de esta manera en aquel año, en el año del terremoto, este tipo de especificaciones que comprende el rubro. Sin embargo, se aprecia una creciente en este último rubro resaltado y en el el PGE Total por Gastos, para el año 2017, pudiendo significar que tras la catástrofe del año previo, se destinaron más recursos a nivel nacional para combatir los daños e incluso se aumentó el Personal para Inversión.

GRÁFICO 6: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN

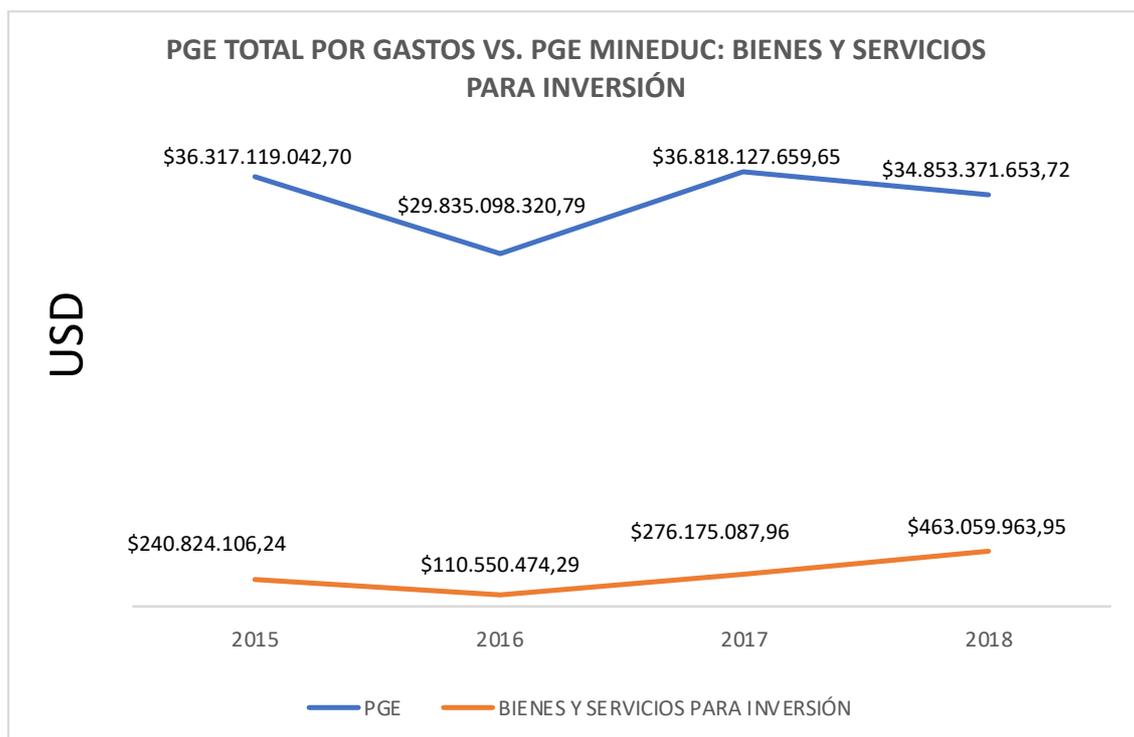


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

El gráfico 7 nos muestra el monto destinado del PGE otorgado al Ministerio de Educación, para Bienes y Servicios para Inversión, rubro destinado a servicios de varios tipos, como publicidad, personal eventual, médico hospitalario, servicios básicos,

eventos, viáticos, entre otros. Como se muestra en la gráfica, desde el año 2015, cuya cifra fue de \$240.824.106,24, se aprecia un decrecimiento, hasta el año 2016, año en el que el monto invertido fue el mínimo de estos cuatro en comparación, siendo \$110.550.474,29, sin embargo, a partir de este último año mencionado, se nota un crecimiento hasta el año 2018 en este rubro. El año 2017 obtuvo un monto de \$276.175.087,96 y el 2018, \$463.059.963,95. Que el año 2016 haya presentado el menor monto destinado en este rubro, puede deberse primeramente a que en aquel año, también el PGE Total por Gastos, obtuvo el menor monto, y esto a su vez, puede verse explicado por la caída del PIB en precios desde el 2015, teniendo el estado menos recursos para este destino. De esta manera, en aquel año, se pudieron ver contraídos los fines a los que se destina este rubro con normalidad, como publicidad, eventos, personal temporal en empresas públicas, viáticos para empleados públicos, entre otras cosas. Sin embargo, relata un crecimiento este rubro de 2016 para 2017, del 149.82%, es decir, y a su vez, aumentó el PGE Total por Gastos, notándose una recuperación, que evidentemente pudo haber tomado lugar a causa del terremoto.

GRÁFICO 7: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN

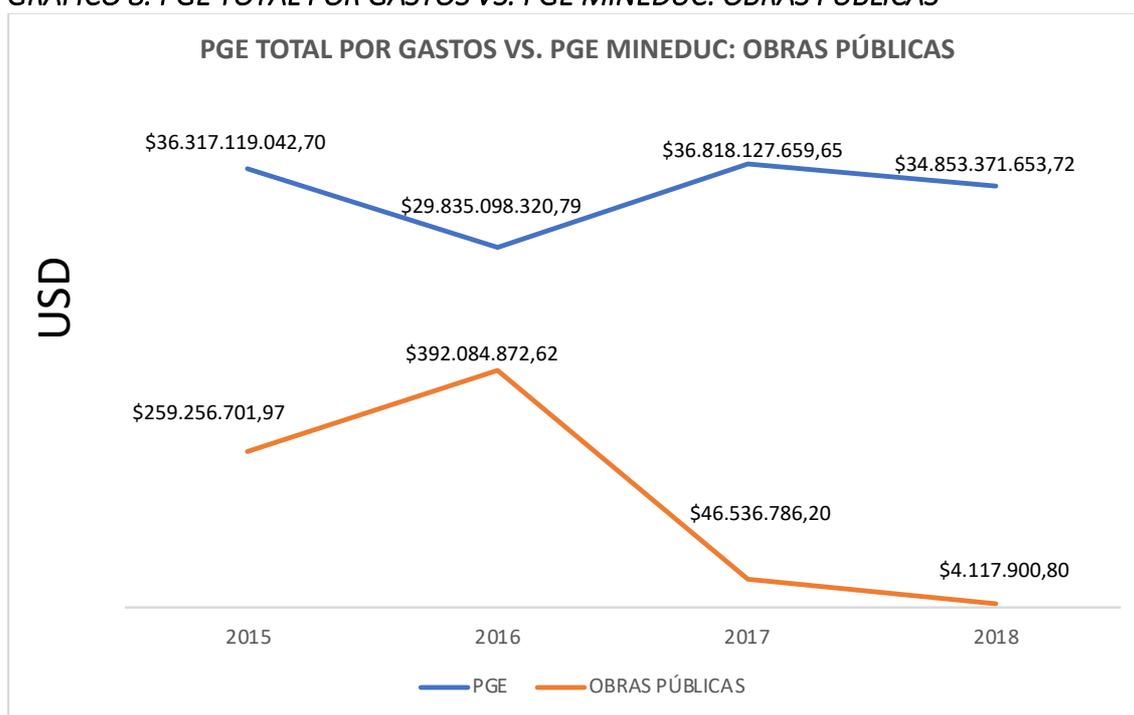


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Dentro del rubro de Obras Públicas, del gráfico 8, perteneciente al destinado por el Presupuesto General del Estado para el MINEDUC, se muestra que el año 2015, en obras públicas obtuvo \$259.256.701,97, mientras que el 2016, siendo el año en comparación con los otros tres años presentados en el gráfico, fue el año en el que más se invirtió, con un monto de \$392.084.872,62, año después del cual se aprecia un decrecimiento, siendo para el 2017 el monto invertido de \$46.536.786,20, y para 2018 aún menos, \$4.117.900,80. Como el año 2016, año de la catástrofe que azotó al Ecuador, resalta en este rubro obtuvo el valor máximo comparado con los demás años expuestos, se puede aducir que a pesar de que el Estado presentaba menos recursos por una evidente decreciente en el Producto Interno Bruto para aquel año (BCE, 2017), y por lo tanto, un valor reducido también en el PGE Total por Gastos, este rubro es de esencial

importancia para ser destinado una gran cantidad de recursos. Este rubro específico dentro del PGE del Mineduc, tiene y tuvo en aquellos años, el fin último de reconstruir las áreas afectadas, como planteles, vías de acceso, entre otros destinos, primordiales para continuar con normalidad con la educación.

GRÁFICO 8: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: OBRAS PÚBLICAS

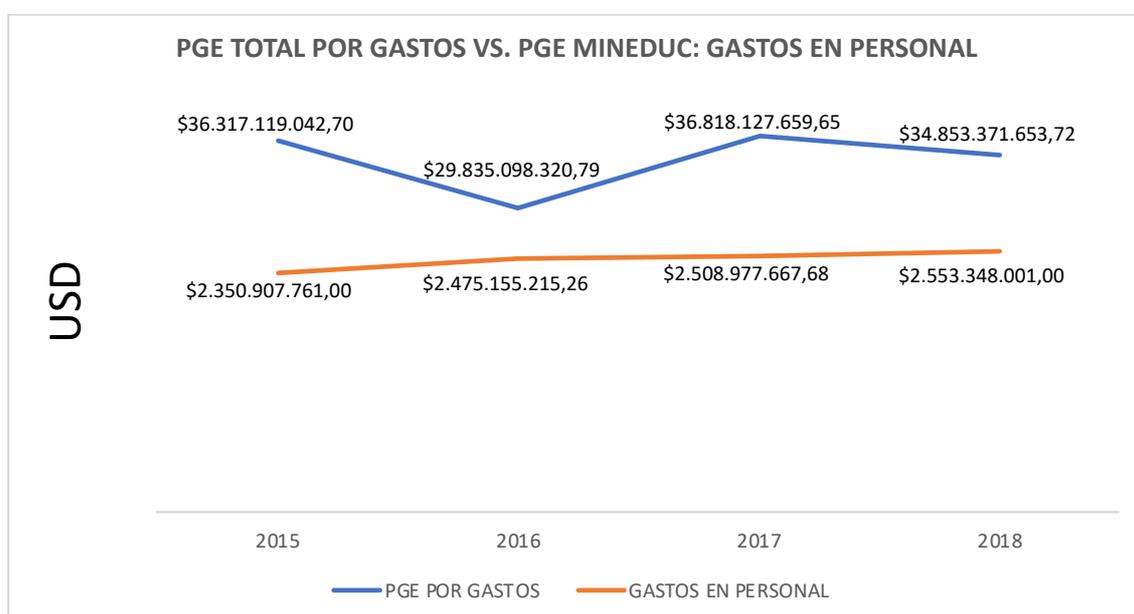


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

La gráfica 9, cuyo objetivo es resaltar cuánto ha sido destinado para Gastos en Personal, cuenta básicamente destinada a sueldos y pagos al personal, desde 2015 hasta 2018, muestra que desde el año 2015 existió un crecimiento en este rubro hasta el año 2018. En 2015 la cifra destinada fue de \$2.350.907.761, para 2016 fue \$2.475.155.215,26, para 2017 \$2.508.977.667,69, y, finalmente, para 2018 el monto destinado ascendió a \$2.553.348.001. Mediante la curva demostrada gráficamente del PGE Total por Gastos, podemos inferir de que a pesar de que existió una contracción en

el año 2016 a nivel nación el este PGE, el personal educativo no se vio afectado, o por lo menos no de una manera significativa, debido a la pendiente positiva en la curva de este rubro, Gastos en Personal. Por lo tanto, a pesar de la catástrofe del año 2016, no se vieron afectados los sueldos ni pagos al personal de instituciones educativas a nivel nacional, y se puede intuir que esto se debe a una prioridad del Estado sobre la Educación.

GRÁFICO 9: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: GASTOS EN PERSONAL

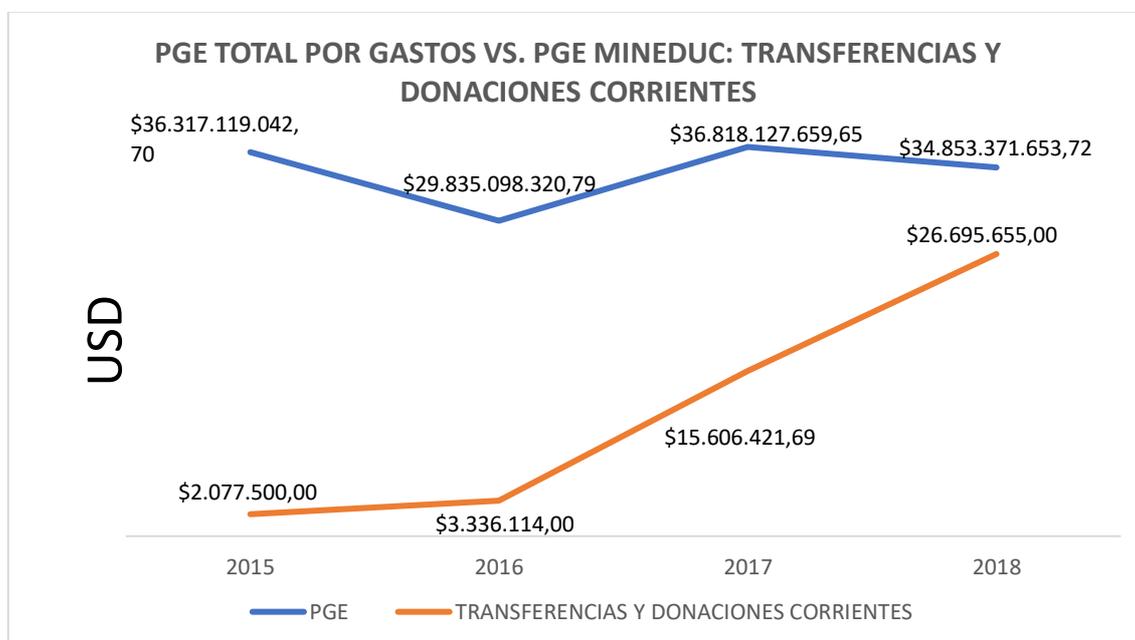


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

En el rubro Transferencias y Donaciones Corrientes, destinado a transferencias y donaciones a empresas públicas, seguridad social, a jubilados patronales, pensiones de héroes y heroínas de la patria, subsidio de vivienda, bonos, GADs, entre otros, se muestra una pendiente positiva en la línea de tendencia, incrementando desde 2015 los valores de esta cuenta, hasta 2018. En 2015 el valor fue de \$2.077.500, en 2016 \$3.336.114, mientras que para 2017 aumentó en aproximadamente 12 millones, obteniendo un valor

de \$15.606.421,69, y, finalmente para 2018 el incremento llegó a resultar en la cifra de \$26.695.655. Por lo tanto, a pesar de que en el año 2016, como se muestra en el gráfico 10, dentro de la curva de PGE Total por Gastos, existió un monto destinado inferior al de los otros años en comparación, las Transferencias y Donaciones Corrientes aumentaron totalmente, infiriendo que existió este aumento debido a que el terremoto generó que el Estado entregue mayores cantidades monetarias para subsidio de viviendas para áreas afectadas; a Gobiernos Autónomos Descentralizados para que estos dispongan de los recursos a manera de ayuda y colaboración; en bonos, entre otros, resultando este crecimiento de la ayuda a los sectores golpeados por el desastre natural que destruyó una parte de la nación.

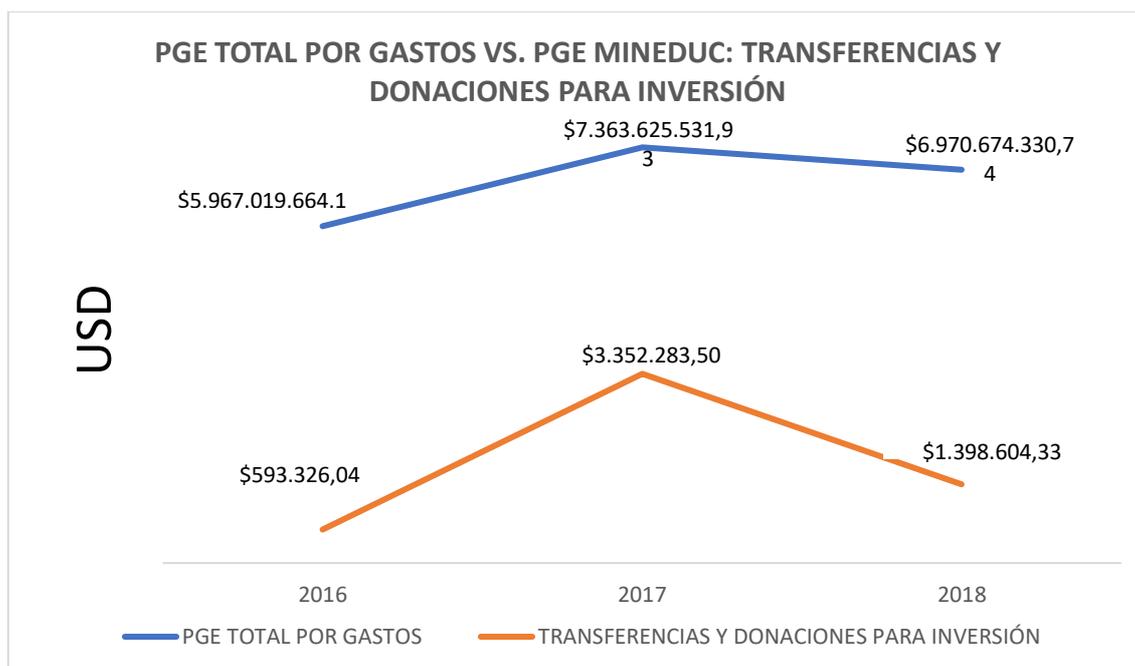
GRÁFICO 10 : PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

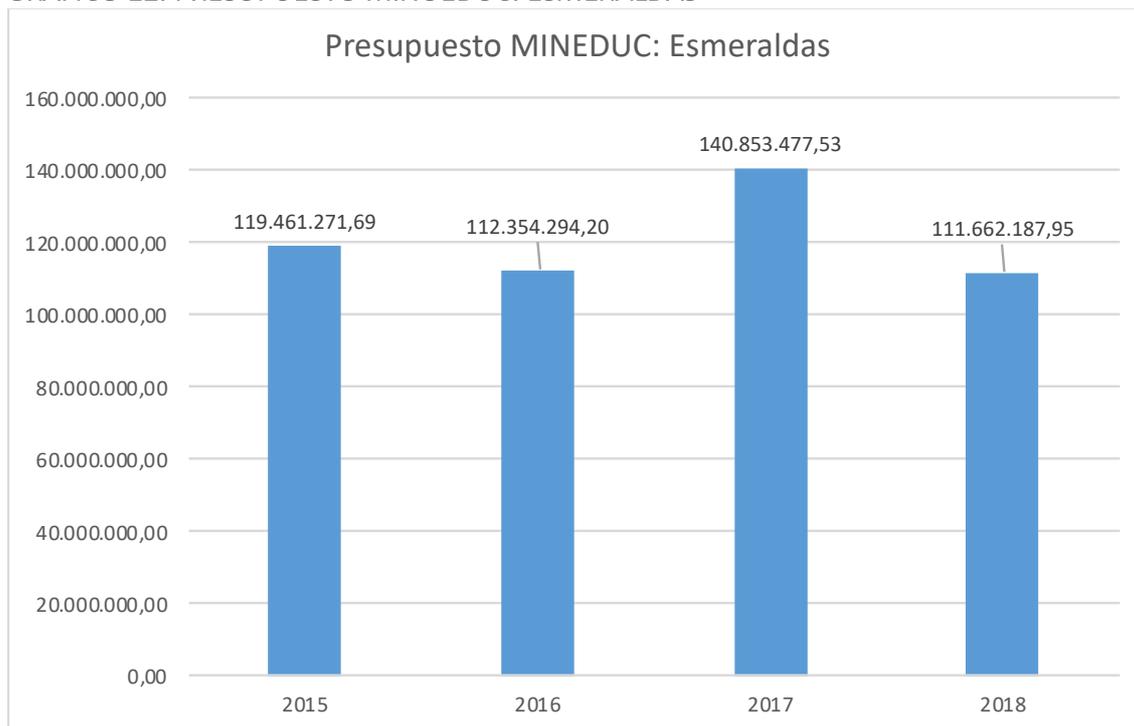
Para el rubro de Transferencias y Donaciones para Inversión, es importante mencionar, no existen valores para 2015, es por eso que los datos presentados en el gráfico 11 reflejan valores solamente para los años desde 2016 hasta 2018. Se puede claramente apreciar en el gráfico 11 que existe una tendencia similar en el rubro de Transferencias y Donaciones para Inversión y en el PGE Total por Gastos, en los dos casos encontrándose un pico máximo en 2017. Podemos intuir que esto ocurrió debido a que, como este rubro está entre otras cosas, destinado para emergencias, la mayoría de montos emergentes para la ayuda y reconstrucción de las áreas más afectadas por el terremoto, se vieron reflejadas para el año 2017 en el PGE. Es por esto que se muestra un impresionante crecimiento en el rubro, pasando de 2016 con \$593.326,04 a \$3.352.283,50 en el año 2017, aumentando en 465%. Por lo tanto, se puede considerar normal que el PGE Total por Gastos, se también más elevado en aquel año, siendo una causa este rubro.

GRÁFICO 11: PGE TOTAL POR GASTOS VS. PGE MINEDUC: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN

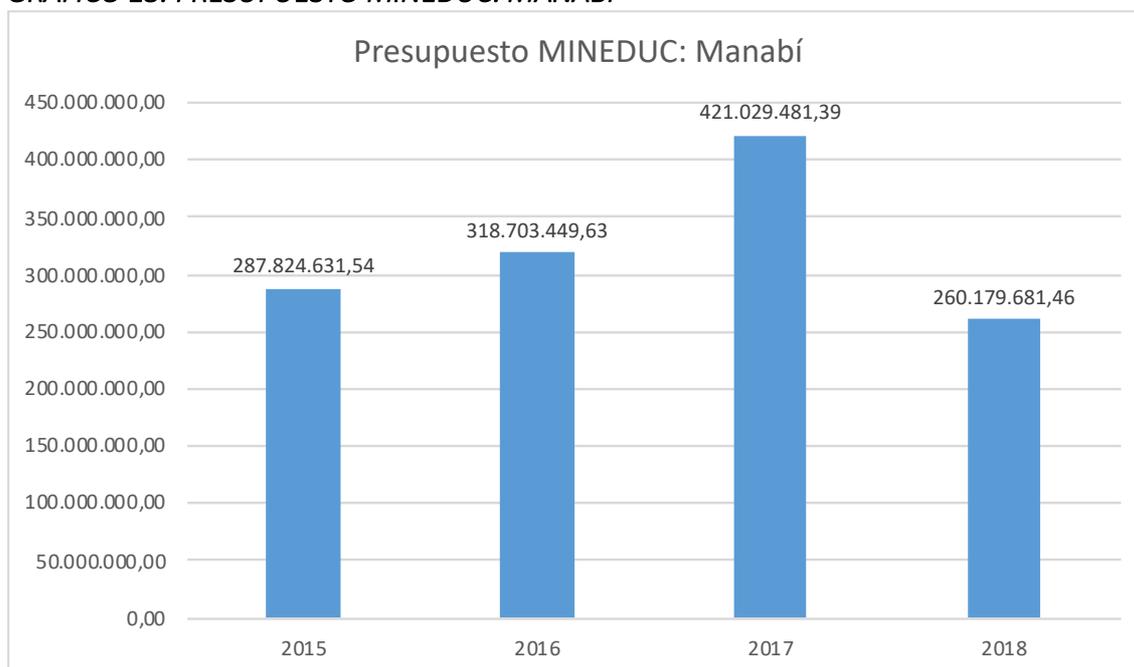


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Como se muestra en los gráficos posteriores, 12 y 13, el presupuesto devengado por el Mineduc, según datos del Ministerio de Educación, desde el año 2015 hasta el 2018, siempre ha sido más alto para Manabí que para Esmeraldas, siendo la principal razón, la población total mayor de Manabí y por ende un mayor número de Instituciones Educativas. Observando la gráfica 12, encontramos que la variación porcentual del presupuesto del Mineduc destinado para el año 2017 para Esmeraldas, comparado con el destinado el año anterior, fue de 25,36%, notándose posteriormente, para el año 2018, una reducción del presupuesto con relación al 2017 de 20,72%. Por otro lado, la gráfica 13 nos muestra que, para Manabí, el presupuesto del Mineduc destinado para el año 2017 fue mayor que el destinado para el año 2016 en 32,10%. Se nota, al igual que el gráfico 13, un decremento en el presupuesto para el año 2018, con relación al año anterior, en 38,20%. El hecho de que el pico máximo se presencie en 2017, para estas dos provincias, puede ser explicado debido a que en aquel año se pudieron haber destinados más recursos, versus los años anterior, a causa del terremoto del año anterior, y esto se debe a que en el PGE del 2016, no se pudieron destinar todos los recursos para mitigar esta causa, sino solamente una parcialidad.

GRÁFICO 12: PRESUPUESTO MINUEDUC: ESMERALDAS

Fuente: Ministerio de Educación

GRÁFICO 13: PRESUPUESTO MINEDUC: MANABÍ

Fuente: Ministerio de Educación

Es de conocimiento público que una vez ocurrida la catástrofe del 16 de abril de 2016, el Presupuesto General del Estado, presupuestado para aquel año, ya estaba

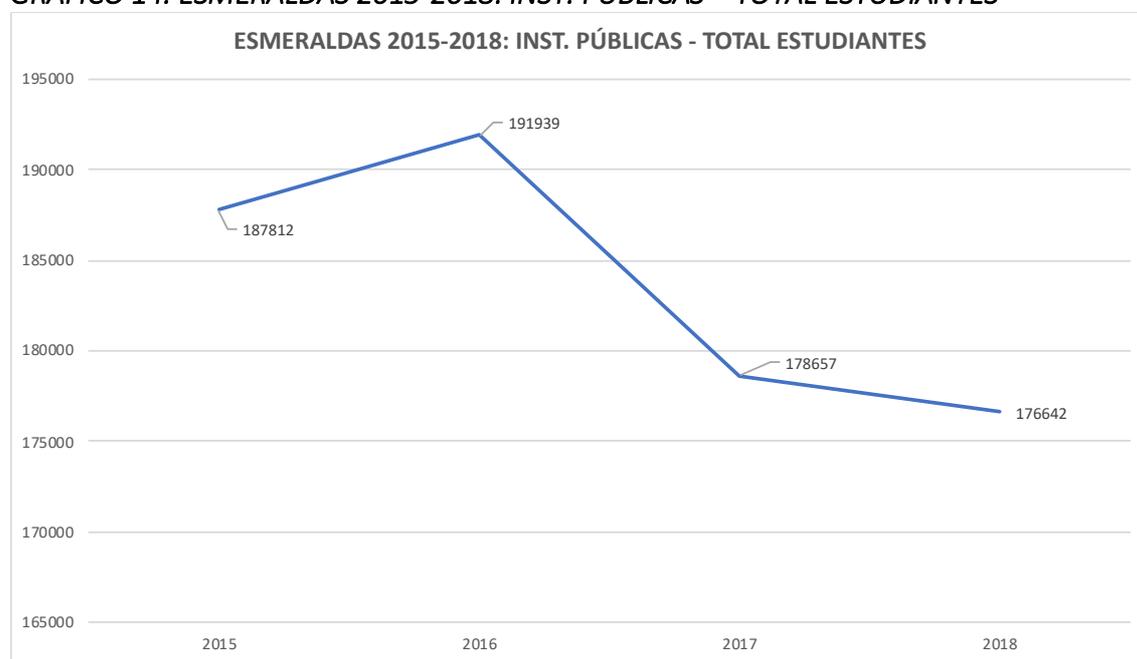
realizado, sin embargo, se hicieron aumentos de aproximadamente \$200 millones de dólares en aquel año con la finalidad de cubrir la mayor cantidad de áreas afectadas con ayuda de todo tipo. Mediante la Contribución Solidaria se recaudó, según el Servicio de Rentas Internas, un monto de \$1.633.390.452,90. (SRI, 2018). Parte de este último monto mencionado, ingresó en el Presupuesto General del Estado del año 2017, y una proporción también fue destinada para la reconstrucción y levantamiento de las áreas afectadas por el terremoto. En conclusión, dentro de los años 2016, 2017 y 2018, ciertas proporciones del PGE fueron destinadas para la recuperación de las zonas afectadas, siendo difícil determinar de manera exacta los montos para cada año. (Reconstruyo Ecuador, 2017)

Matrícula a nivel Inicial, Básica y Bachillerato

En el gráfico 14, se resalta un mayor número de estudiantes en el año lectivo 2015-2016. Notamos una variación porcentual para el 2017 con respecto al 2016 de -6,92%, es decir, la cantidad de estudiantes se redujo en ese porcentaje después de ocurrido el terremoto, en las Instituciones Públicas de Esmeraldas, y no se aprecia una recuperación, sino un decremento para el año 2018, es decir, para el período 2017-2018, variando para este período con respecto al anterior en -1,13%. Debido a este decrecimiento en la cantidad estudiantil, podemos inferir que la cantidad de estudiantes en estas instituciones de Esmeraldas, representada en ese -6,92%, pudieron haberse mudado de instituciones educativas, a provincias fuera de las áreas afectadas, a causa de un evidente efecto sustitución, que pudo haber hecho que los estudiantes recurran a nuevas instituciones públicas, para no perder su nivel de escolaridad ni la continuidad de aprendizaje. Más adelante, se demuestra que no fue por abandono que se redujo, a pesar

de que no se descarta la opción en un porcentaje reducido. Y, se puede notar también en la gráfica que aún para el 2018, no se ha recuperado la cantidad inicial presenciada antes del terremoto, de 191.939, existiendo una diferencia negativa de 15.297 estudiantes entre el período 2015-2016 y el lapso 2017-2018. Y esto, parcialmente, se puede deber a que aún para la actualidad, no han sido 100% intervenidas todas las instituciones educativas afectadas.

GRÁFICO 14: ESMERALDAS 2015-2018: INST. PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES

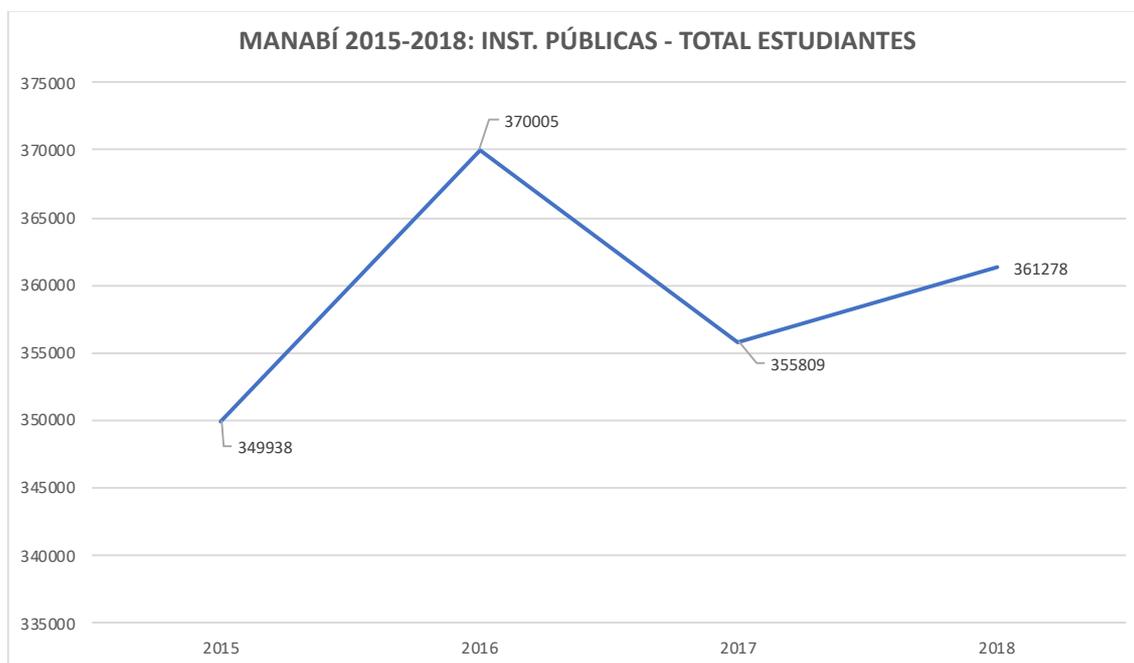


Fuente: Ministerio de Educación

En el gráfico 15, se nota una mayoría estudiantil en el año 2016. Se detalla el total de estudiantes de las Instituciones Públicas de Manabí, y resalta que la variación porcentual del período 2016-2017, con respecto al lapso escolar previo, es de -3,84%, es decir, se redujo en ese porcentaje la cantidad de estudiantes. Sin embargo, se nota un incremento de 1,54% para el período 2017-2018, con respecto al período anterior, notándose un incremento en la cantidad de colegiales. Es decir, la reducción en la

cantidad estudiantil para el período del terremoto, puede estar relacionada con la migración de escolares, por un efecto sustitución, a distintas provincias no afectadas por los desastres y aledañas a la zona golpeada. Más no se puede deber a un abandono académico, debido a que se redujo en Instituciones Públicas de Manabí, en 21,98% la cantidad que abandonó, como se verá más adelante.

GRÁFICO 15: MANABÍ 2015-2018: INST. PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES



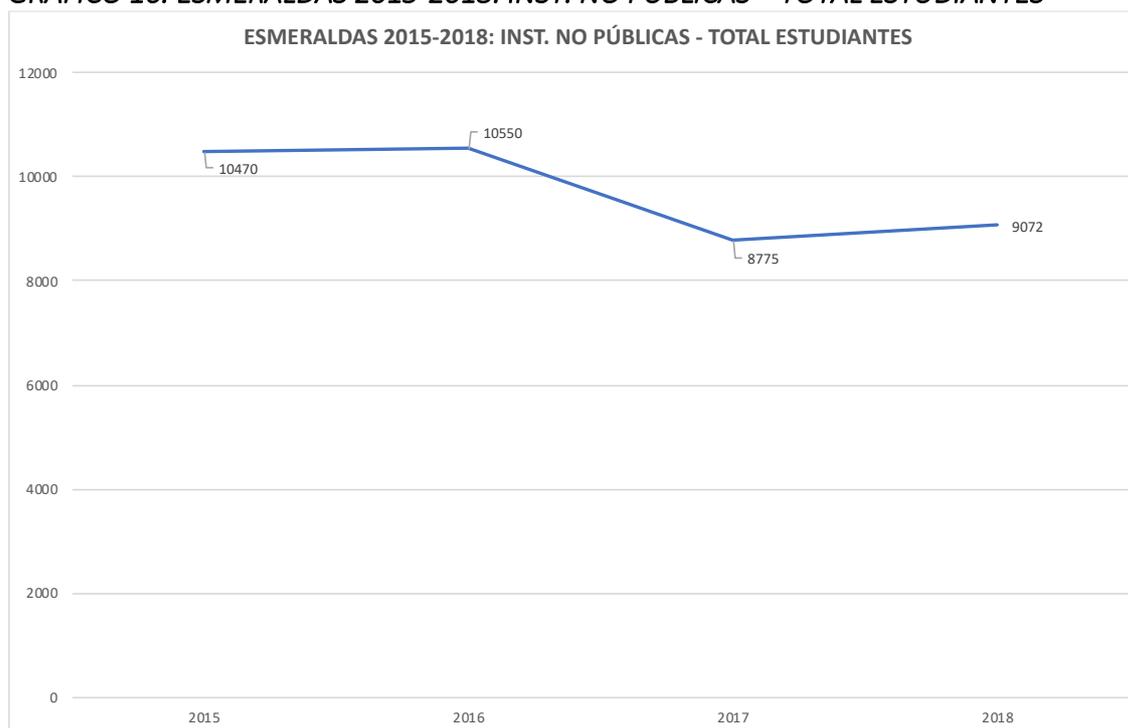
Fuente: Ministerio de Educación

Con respecto a la cantidad de estudiantes total dentro de las Instituciones No Públicas de la provincia de Esmeraldas, demostrado en el gráfico 16, nos damos cuenta que se redujo en 16,82% el número de estudiantes para el período 2016-2017, con relación al 2015-2016, haciéndose evidente la disminución para el año del terremoto. Esto se intuye ocurrió debido a un efecto sustitución, que ocasionó que estudiantes de esta provincia y de este tipo de instituciones se muevan a provincias cercanas para continuar con su educación similar. O, puede deberse también a qué, como se vieron

afectadas económicamente esta familias por el desastre ocurrido, se produjo un efecto renta, que generó que aquellos estudiantes, en los que se contrajo la cantidad para aquel período, hayan empezado a estudiar en instituciones públicas, dejando las particulares por problemas financieros. De cualquier manera, esta cifra de contracción estudiantil, no se debe a abandono, tal vez mínimamente, esto se observará más adelante.

Sin embargo, se nota también una ligera recuperación en este número de estudiantes, con un incremento del 3,38% para el 2018, con relación al período anterior, 2016-2017. Siendo esto positivo, pero aún no tanto como para llegar a sus niveles totales en la cantidad de estudiantes iniciales, de antes del terremoto.

GRÁFICO 16: ESMERALDAS 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES

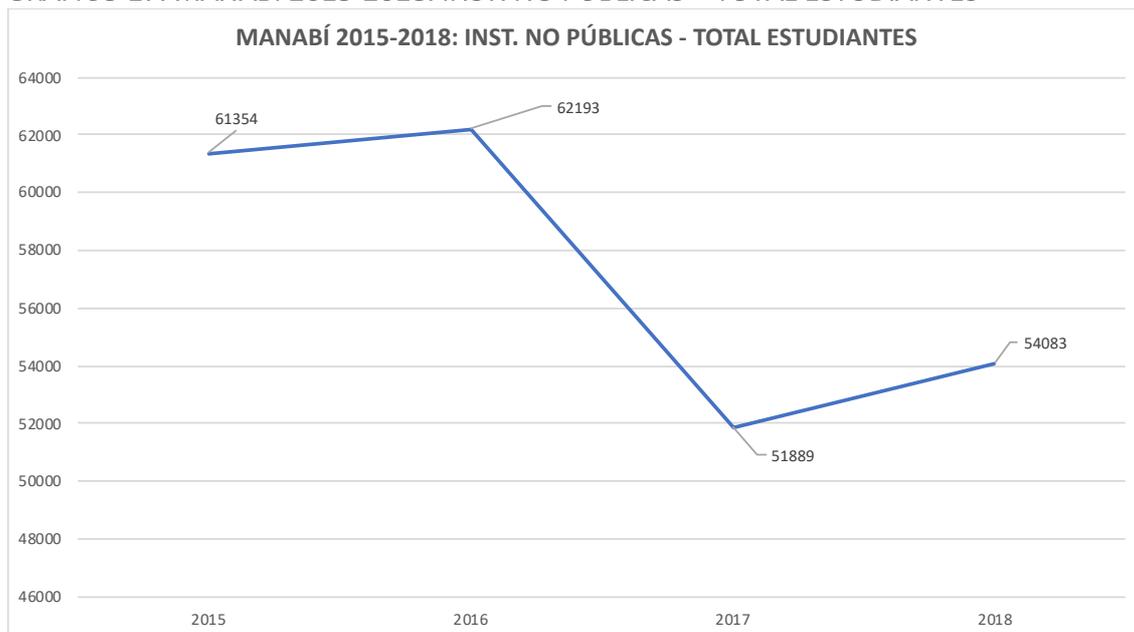


Fuente: Ministerio de Educación

Al revisar las variaciones porcentuales con relación a la cantidad total de estudiantes dentro de la provincia de Manabí en las Instituciones No Públicas, de la

gráfica 17, nos damos cuenta que existió un decremento de 16,57% en el número de colegiales para la etapa 2016-2017, etapa de la catástrofe, con respecto al lapso 2015-2016. Al igual que en el gráfico 16, se nota un crecimiento en el número total de estudiantes para el período 2017-2018, pero de 4,23%, con relación al lapso 2016-2017. Se puede explicar esta contracción de 16,57% en el número total de estudiantes dentro de estas instituciones de Manabí, debido a un abandono estudiantil reflejado más adelante, del 17,46%. Abandono explicado posiblemente debido a una mayor afectación sufrida en esta provincia antes que en Esmeraldas, siendo la principal razón de la reducción total estudiantil. Sin embargo, muchas familias, a causa de un efecto sustitución, pudieron haberse mudado a otras instituciones particulares de otras provincias, en su mayoría cercanas a las afectadas. Y no se descarta un posible efecto renta, en el que las familias de los estudiantes afectados de Instituciones Particulares, económicamente tuvieron una contracción elevada, decidiendo optar por la educación pública, a falta de recursos económicos producidos por afectaciones materiales principalmente, tanto de empresas como de hogares.

Se aprecia también una ligera recuperación en este número estudiantil para 2018, sin embargo, la nueva cantidad estudiantil es bastante baja como para compararla con la existente previo a la catástrofe. Existiendo una diferencia negativa en esta cantidad escolar de 2016 a 2018 de 8.110 individuos.

GRÁFICO 17: MANABÍ 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – TOTAL ESTUDIANTES

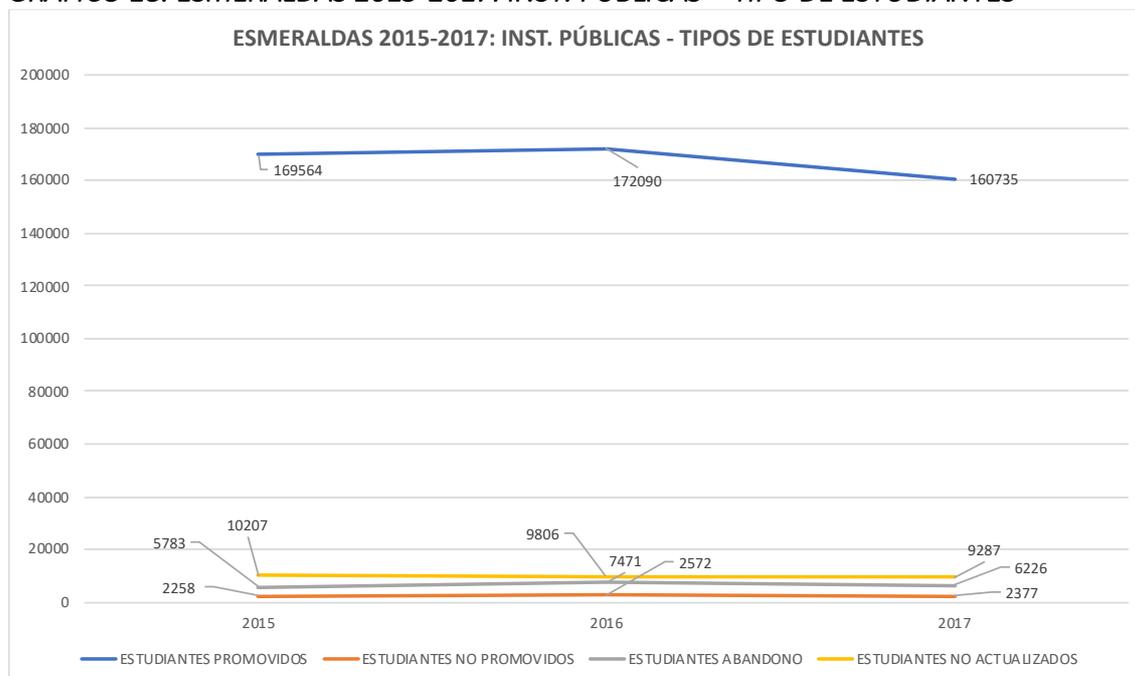
Fuente: Ministerio de Educación

En la gráfica 18, podemos observar que la variación porcentual que existió para la etapa 2016-2017, con relación a la cantidad que hubo en el lapso 2015-2016, en los estudiantes que abandonaron sus estudios, fue de -16,66%, es decir, se redujo en 16,66% el número de estudiantes que dejaron sus estudios. Y, el porcentaje de estudiantes que no fueron promovidos, es decir, de quienes no pasaron a su siguiente nivel de educación, en el período 2016-2017, también se redujo, con relación al período anterior, en 5,29%, resultando una menor cantidad de colegiales para este período que no pasaron a su siguiente nivel. Sin embargo, dentro de los estudiantes que no han sido actualizados, 2015 es el año que más presenció, con 10.207 escolares, variando esta cifra para el año 2016 en -3,93%, y del 2016 al 2017 en -5,29%.

Este porcentaje de no abandono de 16,66% se puede explicar debido a que posiblemente la mayoría de estudiantes en los que se contrajo la cantidad total para el año del terremoto, fueron muchos transferidos a otras instituciones educativas públicas,

en provincias fuera de las afectadas, y por eso no se considera abandono, y, de la misma manera puede ser explicado el hecho de que menos estudiantes fueron no promovidos.

GRÁFICO 18: ESMERALDAS 2015-2017: INST. PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES

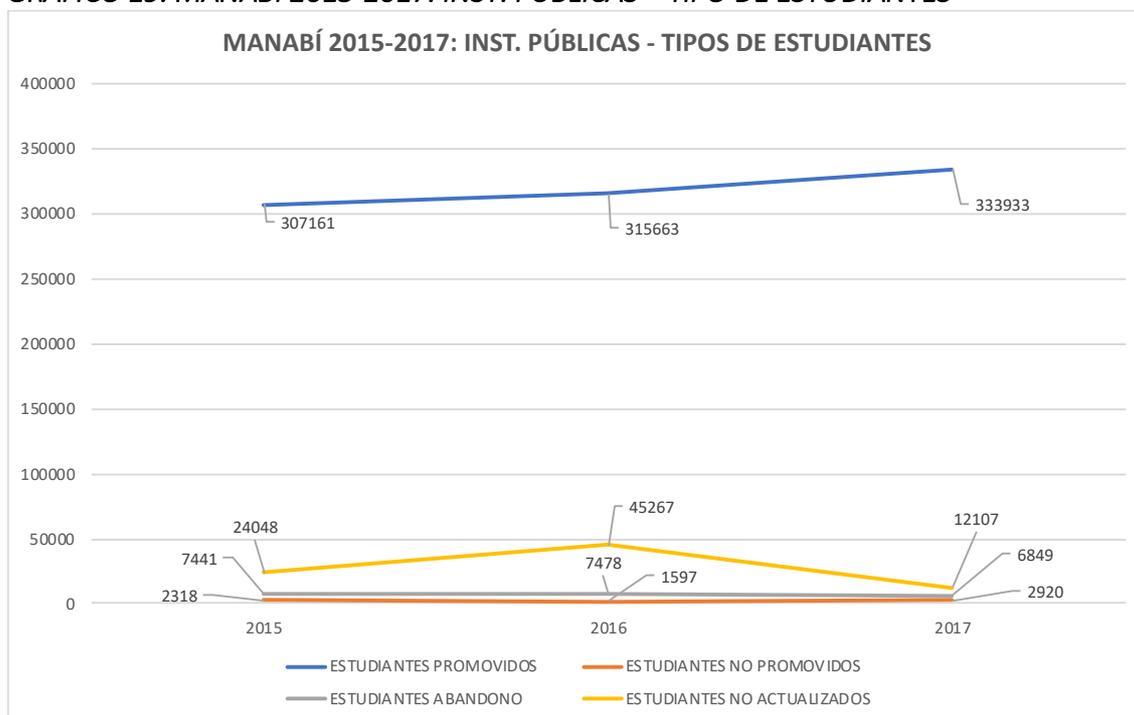


Fuente: Ministerio de Educación

La gráfica 19, sobre las Instituciones Públicas de Manabí, resalta que para el período 2016-2017 con relación a la etapa 2015-2016, existió un decremento de 8,41% en la cantidad de estudiantes que abandonaron sus estudios, resultando positivo. Y, hubo un incremento en el mismo período, comparándolo con el año 2016 también, de 82,84% en el número de estudiantes que no fueron promovidos, es decir, que no pasaron a su siguiente nivel, siendo este dato claramente negativo. Y, por último, si nos enfocamos en quienes no fueron actualizados, obtenemos que el año 2016, con una variación porcentual de 88,24%, hubo más estudiantes no actualizados, comparado con la cantidad de estudiantes no actualizados de 2015, que fue 24.048 escolares, y, variando en -73,25%

de 2016 a 2017. El hecho de que la variación porcentual de quienes no fueron promovidos de 2016 para 2017 haya sido 82,84%, nos dice intuitivamente que los efectos del desastre pudieron haber afectado en el rendimiento escolar de los escolares de las instituciones públicas de Manabí, debido a un posible impacto psicológico que no les permitió rendir a su máximo en ese nuevo período lectivo 2016-2017.

GRÁFICO 19: MANABÍ 2015-2017: INST. PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES

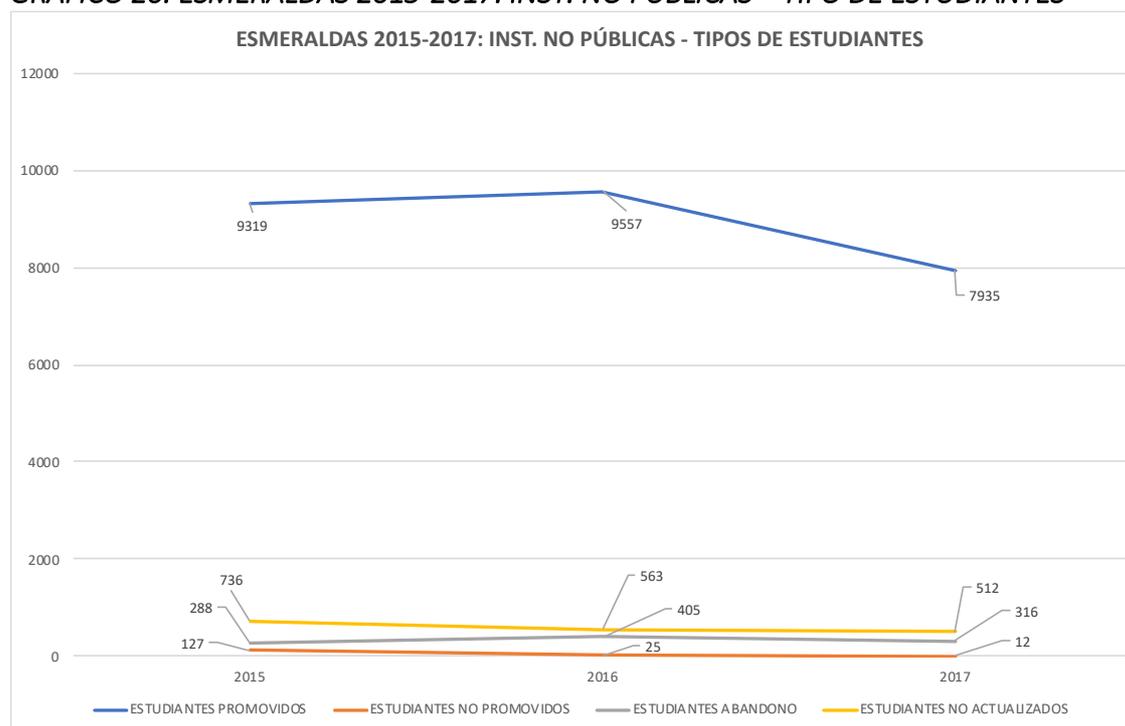


Fuente: Ministerio de Educación

Revisando las variaciones porcentuales del gráfico 20, enfocado a las Instituciones No Públicas de la provincia de Esmeraldas, se refleja que cayó el número de estudiantes que abandonan su nivel educativo en un 21,98% en el período iniciado después de la catástrofe, 2016-2017, con relación al anterior, 2015-2016. Con respecto a los estudiantes que no fueron promovidos en el año lectivo 2016-2017, se detalla una reducción significativa del 52%, con relación al 2015-2016, queriendo decir que menos

estudiantes en este período no pasaron a su siguiente nivel de estudio. Y, analizando a todos quienes no fueron actualizados, conocemos que en el año 2015 estuvo la mayoría, 736 estudiantes, seguido por el año 2016, variando con relación al año anterior en -23,51%, y posteriormente el año 2017, variando en -9,06% desde el año 2016. Que el número no de estudiantes que abandonaron y no fueron promovidos haya reducido en el período del terremoto, 2016-2017, intuitivamente nos dice que a diferencia de Manabí, los estudiantes de esmeraldas tuvieron menos afectaciones en su rendimiento académico y por ende menos dolencias psicológicas y esto a su vez se puede deber a que sufrieron una menor afectación que Manabí.

GRÁFICO 20: ESMERALDAS 2015-2017: INST. NO PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES

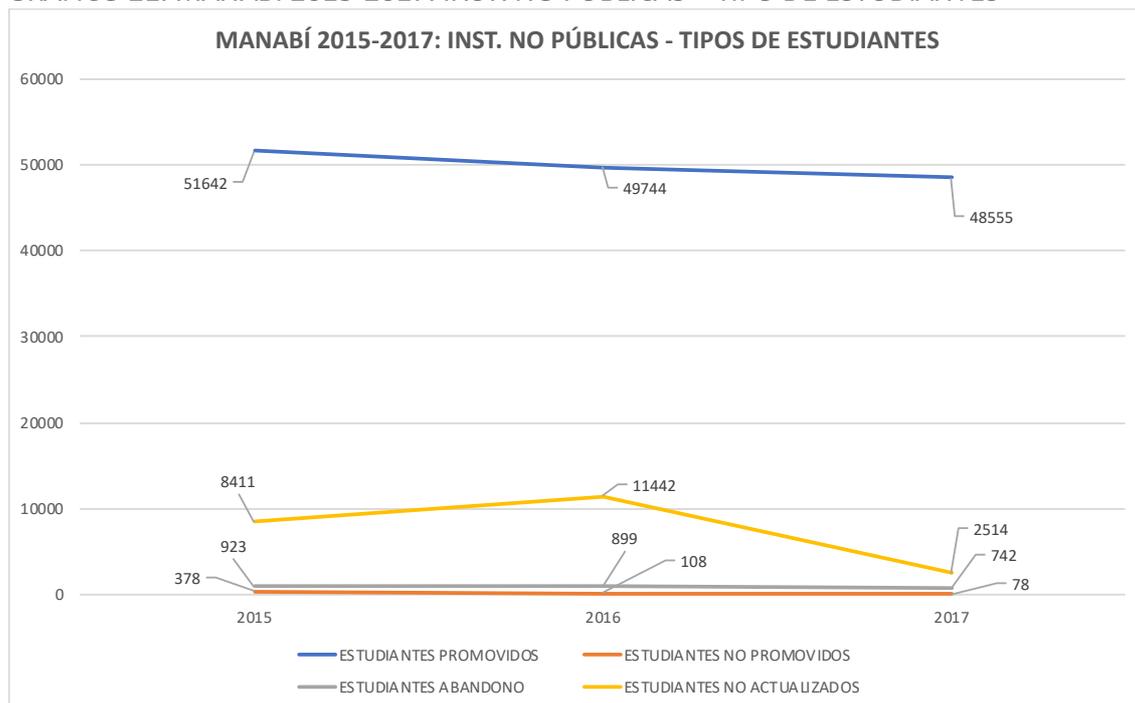


Fuente: Ministerio de Educación

Dentro de la gráfica 21, de las Instituciones No Públicas de Manabí, se obtuvo una variación para el año 2016-2017, con relación al 2015-2016 para quienes abandonaron sus estudios de -17,46%, es decir, 17,46% menos estudiantes en este año dejaron su

educación comparando con la cifra del año anterior al año de la catástrofe. Mientras que revisando los datos de los estudiantes que no fueron promovidos, se obtuvo que se redujo también la cifra para el año 2016-2017, con relación al año anterior, siendo la cifra de -27,78%, es decir, 27,78% menos estudiantes no pasaron a su siguiente nivel de educación. Mientras que, si tomamos en cuenta a quienes no fueron actualizados, observamos que 2016 encabeza, con una variación porcentual de 36,04%, comparado con 2015, seguido en orden descendente por 2015, con 8.411 colegiales, y posteriormente se encuentra el año 2017, con una variación de -78,03%, tomando en cuenta la cifra existente en 2016. El porcentaje de estudiantes que no abandonaron, nos dice que a pesar de que Manabí sufrió una contracción mayor en el número total de estudiantes, y una afectación mayor en pérdidas de todo tipo, en las instituciones públicas de esta provincia, existieron más abandonos que en las particulares, intuyendo que esto se debe a que el poder adquisitivo de las familias de los estudiantes particulares, mediante un efecto sustitución, cambió a dichos estudiantes a otras instituciones particulares fuera de las provincias más afectadas, por lo que no se considera un abandono.

GRÁFICO 21: MANABÍ 2015-2017: INST. NO PÚBLICAS – TIPO DE ESTUDIANTES



Fuente: Ministerio de Educación

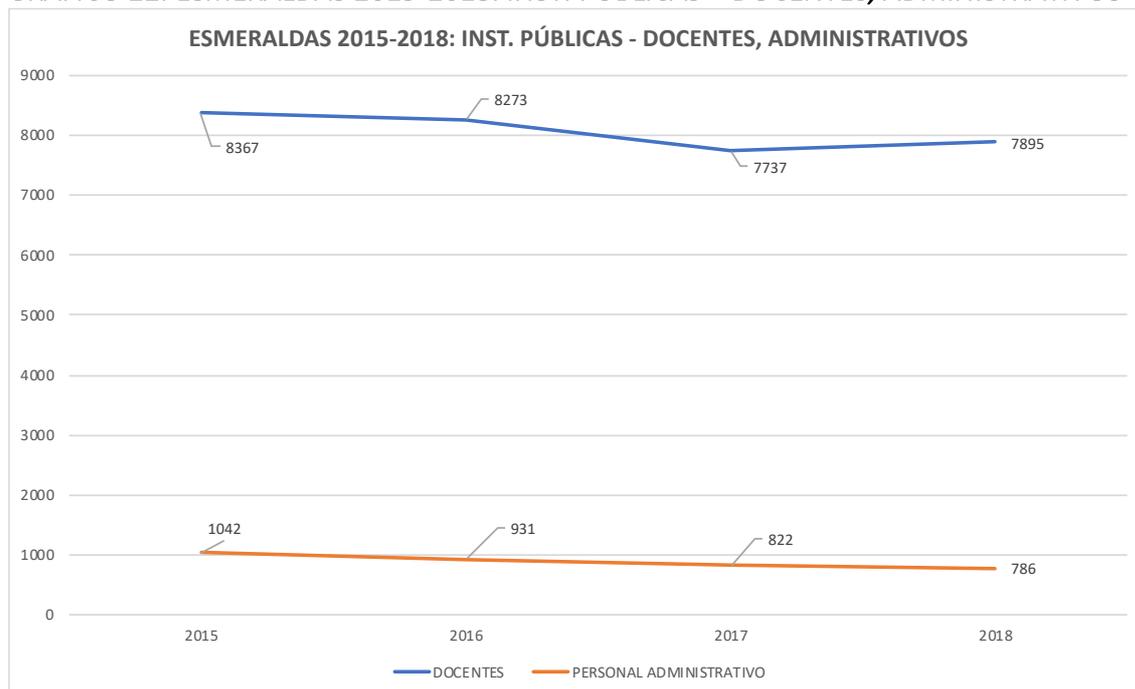
Número de Docentes y Administrativos bajo el Ministerio de Educación

En las Instituciones Públicas de Esmeraldas, de la gráfica 22, se detalla la cantidad de docentes y personal administrativo desde 2015 hasta 2018. Notamos que, para el período del terremoto, 2016-2017, existió una variación porcentual de -6,48% con relación a la cantidad de docentes del período anterior, es decir, se redujo en 6,48% la cantidad de profesores. Haciendo énfasis en la línea gráfica del personal administrativo, conocemos que en el período 2016-2017 se redujo en 11,71%, y siguió reduciéndose para el período 2017-2018, con una variación porcentual de -4,38%. Esta reducción presentada en el número total de docentes, se puede deber a que, como hubo menos estudiantes, las instituciones educativas no requirieron de tantos docentes para cubrir con su labor. No puede ser explicada esta reducción afirmando que se otorgó al PGE del Mineduc, en su rubro de Gastos en Personal menos recursos, debido a que, en los

gráficos anteriores se comprueba que este rubro presenta una creciente desde el año 2015 hasta el 2018. Sin embargo, en una mínima proporción, no se descarta esta posibilidad. También puede ser explicada esta reducción porque muchos docentes pudieron haber migrado a provincias cercanas junto con algunos estudiantes, como consecuencia del efecto sustitución.

Sin embargo, se nota también una ligera creciente, de 2,04% en esta misma variable para el período 2017-2018, con respecto al 2016-2017, significando que aumentó para el año 2018 el número de docentes, y aun así, la cantidad de docentes para 2018 aun es menor que la existente en 2016, período 2015-2016.

GRÁFICO 22: ESMERALDAS 2015-2018: INST. PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS



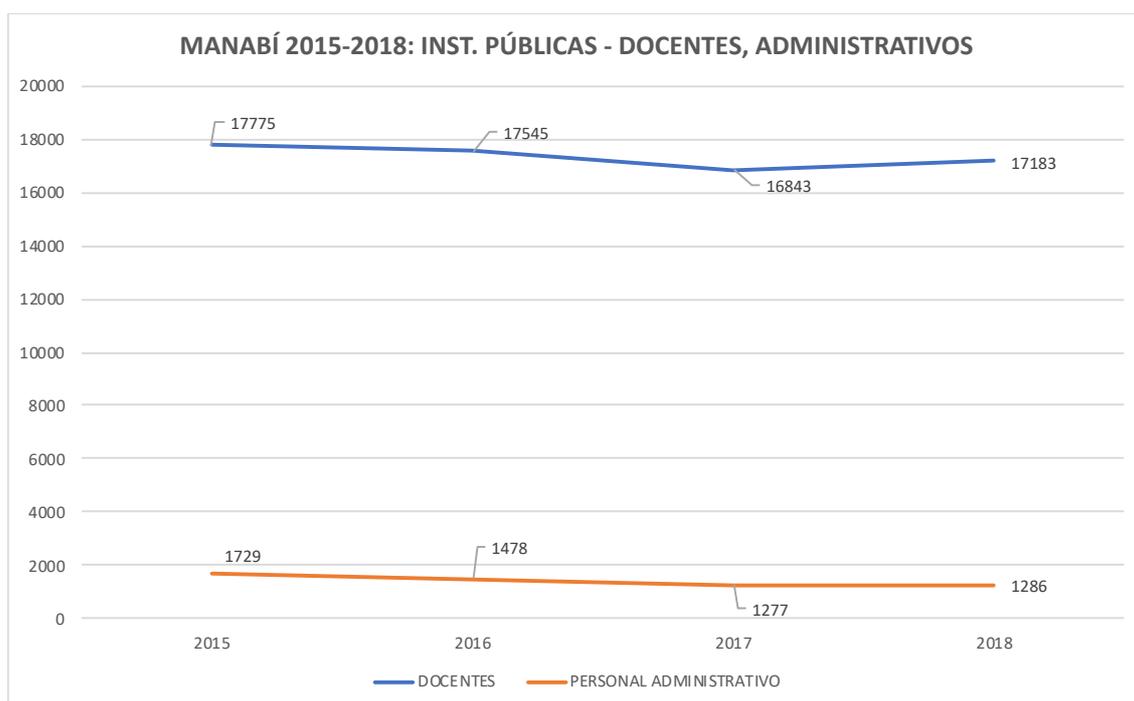
Fuente: Ministerio de Educación

El gráfico 23, sobre las Instituciones Públicas de Manabí, refleja que existió un decrecimiento en el número total de docentes, en 4%, en el año lectivo 2016-2017, con relación al 2015-2016, pero se recupera aquel número en 2,02% para el período 2017-

2018, comparándolo con el 2016-2017. Se puede intuir de que, a pesar de que en las instituciones públicas de Manabí, existió una mayor afectación que en las instituciones públicas de Esmeraldas, debido a que en general, Manabí sufrió las mayores pérdidas y daños materiales, y se redujo el personal administrativo en menor cantidad. La contracción se puede inferir sucedió debido a que muchos profesores salieron de las provincias afectadas y fueron a trabajar en otras junto con la cantidad de estudiantes que dejó de asistir a estas. Y, otra posibilidad es que simplemente hayan sido despedidos docentes, debido a que las instituciones públicas de esta provincia no requerían de tanto oferta para poca demanda.

Tomando en cuenta a la cantidad de personal administrativo, se analizó que decrecieron en número en el período 2016-2017 en 13,60%, con una variación porcentual de -13,60% con relación al lapso 2015-2016, y se nota una corta recuperación de menos de 1%, de 0,70% para el período 2017-2018 en la cantidad del personal administrativo. Sin embargo, a pesar de dichos cortos crecimientos para 2018, no se ha llegado a los niveles en cantidad docente ni administrativa, previos al terremoto.

GRÁFICO 23: MANABÍ 2015-2018: INST. PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS

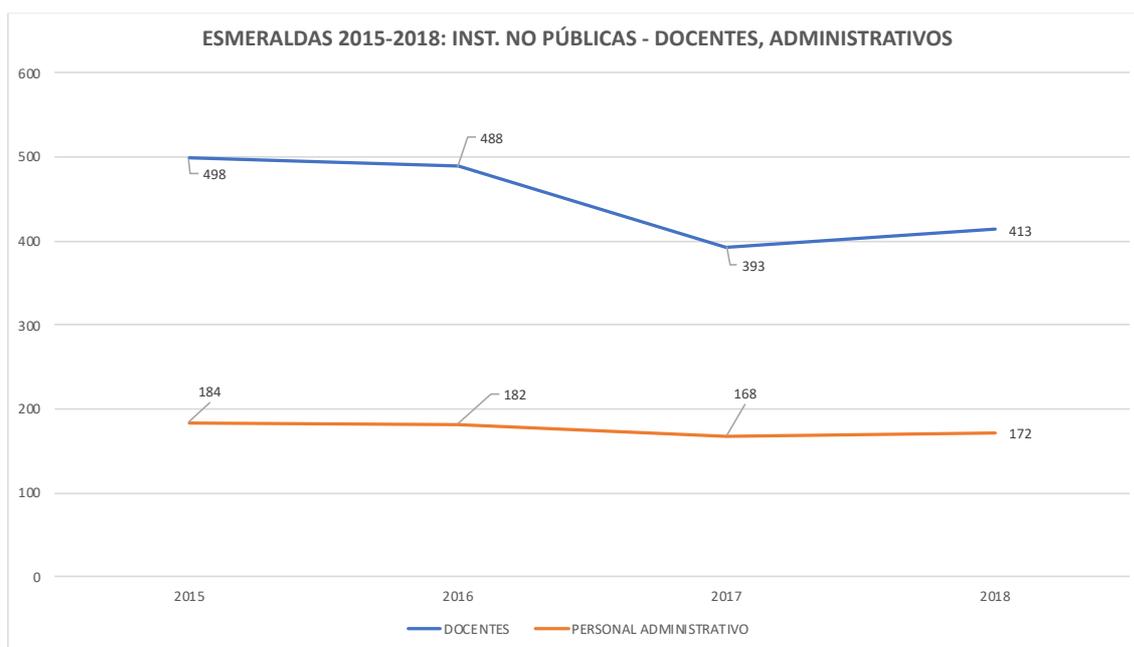


Fuente: Ministerio de Educación

En la provincia de Esmeraldas, en las Instituciones No Públicas, del gráfico 24, se encontró que para el período 2016-2017 existió una variación porcentual de -19,47% con respecto al ciclo 2015-2016 en la cantidad del personal docente, siendo una cifra que demuestra que se redujo casi en 20% este personal en las instituciones privadas de esta provincia, y se nota un incremento para el período 2017-2018 de 5,09% con relación a la etapa 2016-2017. Pudiendo resultar esta alta reducción en el personal docente de un recorte de personal, debido a una falta de demanda en las mismas instituciones de la misma provincia, debido a que la contracción en el total de estudiantes fue amplia en las instituciones no públicas de Manabí, del 16,57%. O migraron a otras provincias, junto con ese porcentaje de estudiantes, debido a un efecto sustitución. Además, se nota un decremento de 7,69% en el número de estudiantes para el período 2016-2017, comparado con el previo. Mientras que el personal administrativo se redujo también,

pero solamente en 14 individuos administrativos, notándose después una corta recuperación para 2018 de 4 individuos.

GRÁFICO 24: ESMERALDAS 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS – DOCENTES, ADMINISTRATIVOS

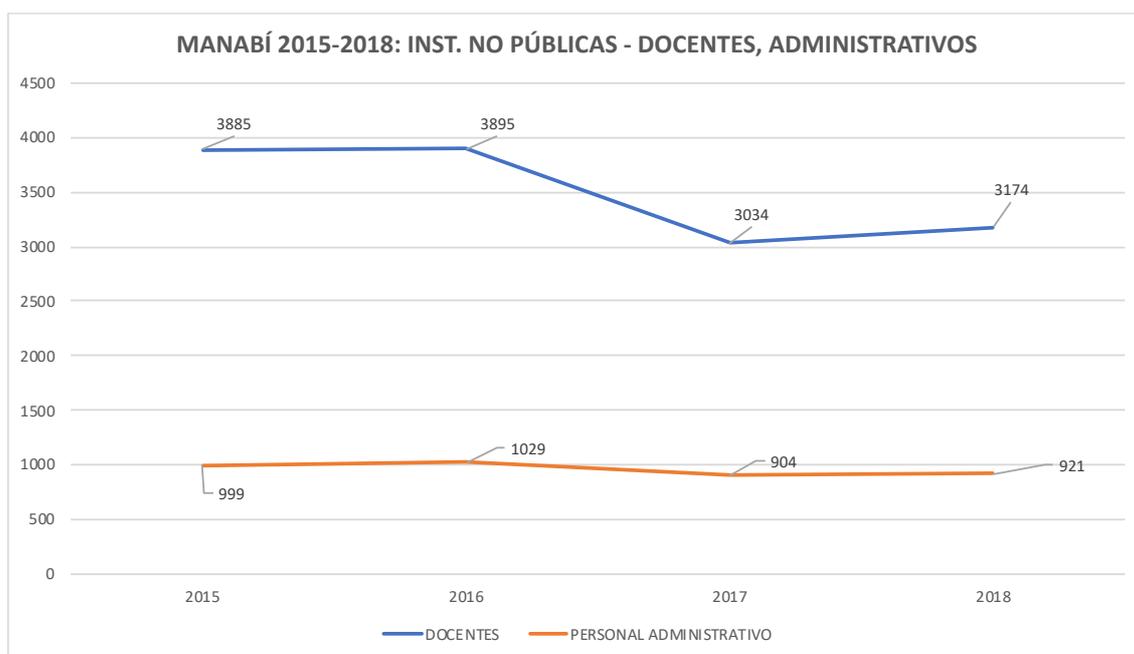


Fuente: Ministerio de Educación

En el gráfico 25, se resalta la variación porcentual del -22,11% de los docentes en el período 2016-2017 dentro de las Instituciones No Públicas de Manabí, significando un posible recorte de profesores de 22,11% comparado con el período 2015-2016, para el año lectivo iniciado tras el terremoto. Y, si no fue un recorte en docentes la causa de esta contracción, puede explicarse como un efecto sustitución, moviéndose los profesores a instituciones fuera de las provincias afectadas, junto con los estudiantes en los que se contrajo esta provincia y estas instituciones. Y se destaca un crecimiento de 4,61% en la cantidad de docentes para el año 2017-2018, comparado con el período anterior. Sin

embargo, todavía para el 2018 existía una diferencia de 721 docentes con relación a la cifra previa al desastre. Mientras que, analizando a la cantidad de personal administrativo, obtuvimos una variación porcentual de -12,15% en el número de administrativos para el 2016-2017 con respecto al año lectivo 2015-2016, notándose un incremento en número de personal administrativo para el período 2017-2018, con respecto al 2016-2017 en 1,88%, siendo esta recuperación aún baja, comparada con la cantidad previa al terremoto, existiendo una diferencia de 108 administrativos.

GRÁFICO 25: MANABÍ 2015-2018: INST. NO PÚBLICAS - DOCENTES, ADMINISTRATIVOS



Fuente: Ministerio de Educación

CONCLUSIONES

La cantidad total de Estudiantes y Docentes de Instituciones Públicas y No Públicas de las provincias más afectadas por esta catástrofe natural, Esmeraldas y Manabí, definitivamente fueron afectados, en los dos sostenimientos, particulares y públicos. Sin embargo, el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, impactó negativamente más al número total de Estudiantes y Docentes de las Instituciones No Públicas que a la cantidad de Estudiantes y Docentes de las Instituciones Públicas, debido a un decremento en el número total estudiantil, de las primeras instituciones mencionadas, en el período de la catástrofe, para Esmeraldas del 16,82% y para Manabí del 16,57%, comparado con la reducción de 6,92% y 3,84% en Esmeraldas y Manabí respectivamente dentro de Instituciones Públicas. En adición, en las Instituciones No Públicas se aprecia una reducción bastante mayor en el personal docente que en las Instituciones Públicas. El número de docentes se redujo en 19,47% en Esmeraldas y decreció en 22,11% en Manabí, mientras que en las Instituciones Públicas, la reducción es de 6,48% y 4% para Esmeraldas y Manabí a correspondencia.

Se puede encontrar información de que normalmente, países como Haití, después del terremoto vivido en 2010, es decir, impulsados por los desastres naturales, tienden a incentivar la educación privada, como una medida para la reconstrucción y recuperación del país. A pesar de aquello, en Ecuador, después de encontrar los resultados expuestos previamente, podemos decir que las respuestas más rápidas y recuperaciones con carácter más eficiente, provienen del sector público (El País, 2017). Sin embargo, en esta investigación, no se cuestiona a ninguno de los dos tipos de

educación, públicas ni privadas, pero la información conocida en este apartado, puede servir de incentivo para promover una mejor calidad de educación en instituciones públicas, para que junto con su eficiencia en recuperación, provean una educación más óptima.

En el plazo inmediato, precisamente después de ocurrido el terremoto, la contracción que existió en la cantidad de estudiantes en las Instituciones No Públicas, se pudo deber a un efecto renta. Económicamente las familias que pagaban por la educación de sus hijos, se vieron afectadas, teniendo menos recursos así para poder enviar a sus hijos a las mismas Instituciones, cambiándolos a instituciones públicas . O, por otro lado, se pudo deber a un efecto sustitución. El poder adquisitivo de estas familias, las incentivó a cambiar a sus hijos a Instituciones Educativas de otras provincias, a particulares también, para asegurar que sigan recibiendo una educación parecida o mejor a la que solían recibir.

Por otro lado, están las familias con menos poder adquisitivo, que tienden a enviar a sus hijos a Instituciones Públicas. Se puede asumir que, como la educación es financiada total o mayoritariamente por el estado, a pesar de que tuvieron afectaciones económicas, estas afectaciones no pusieron en riesgo la educación de sus hijos, más allá del tiempo que se demoraron las mismas instituciones en abrir los centros educativos por daños ocurridos.

La justificación de que haya existido una mayor reducción en el personal docente en las Instituciones No Públicas, comparando con la reducción que las Instituciones Públicas presentaron, es que, el impacto económico de la destrucción sobre estas entidades particulares, en las que las personas a la cabeza de la institución deben asumir los costos, fue mayor, por esta razón, recortaron personal docente. Y, como se redujo

sustancialmente la cantidad de estudiantes en estas mismas instituciones, las unidades educativas no públicas empezaron a percibir menos ingresos para pagar docentes y a su vez, con una menor cantidad de estudiantes, eran suficientes menos docentes para abastecer el campo educativo.

Los resultados obtenidos pueden ser explicados también porque las Instituciones Públicas, al depender total o casi completamente por el estado, recibieron una atención más eficiente y más amplia que las Instituciones No Públicas, en las que posiblemente la mayoría de costos por destrucción de infraestructura tuvieron que ser asumidos por los propietarios de las Instituciones, suponiendo que no constaban con ningún seguro o con algún seguro que cubra este tipo de riesgos.

Se puede anotar que algunos de los rubros del Presupuesto General del Estado para el Ministerio de Educación y sus valores máximos dentro de los años en comparación, se relacionan con los Costos de Reconstrucción publicados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el rubro de Obras Públicas, se apreció un incremento porcentual en el monto para el año 2016 de 51,23%, comparado con el año 2015. Este año, 2016, es el que más dinero recibió para este destino, \$392.084.872,62, y, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, estimó una necesidad de \$368.900.000,00 para la reconstrucción de activos tras el terremoto en el mismo año, infiriéndose que lo presupuestado en este rubro del PGE del Mineduc, se direccionó a satisfacer esta necesidad.

En el rubro Donaciones y Transferencias Corrientes, se nota una creciente en el año 2016, con relación al 2015, de 60,58%, y, para el año 2017, aumenta el porcentaje con relación al 2016 en 367,80%. Este último rubro, principalmente, está destinado a transferencias y donaciones para empresas públicas y para gobiernos autónomos

descentralizados, para ser usado a conveniencia a favor del pueblo, satisfaciendo sus necesidades emergentes.

Dentro de los rubros Gastos en Personal para Inversión y en Transferencias y Donaciones de Inversión, se aprecia el mayor crecimiento en el año 2017. El primer rubro, presentó un crecimiento de 1.377,73% para el 2017, con relación al 2016. Mientras que el segundo, dentro del que están consideradas donaciones y transferencias para emergencias, aumentó a \$3.352.283,50, que representan un 465% de incremento con relación al 2016. En este rubro, pueden haberse incluido las donaciones recibidas para solventar el desastre. Y, finalmente, en el rubro de Bienes y Servicios de Inversión, se refleja un aumento también para el año 2017, en 149,81%. Este último rubro dedica el destino de fondos en muebles, bienes corporales, entre otros, donde pueden estar incluidas las escuelas temporales realizadas para evitar la prolongación de la parálisis en la educación.

Los terremotos generan, además de daños en infraestructura, una parálisis en la sociedad. Los gobiernos de los diversos países, deben organizar planes de contingencia para riesgos de este tipo, que se producen de manera imprevista. Los efectos sobre la educación pueden ser devastadores sin una eficiente rehabilitación social e infraestructural. El analfabetismo, está presente según el censo educacional de 2010, en el 7% de la población y solamente el 6.3% de esta presenta un título de educación superior. Es por esto que el estado debe incentivar a la educación, para que exista en el largo plazo un progreso representativo en la sociedad, en la nación ecuatoriana.

REFERENCIAS

TeleSur. (2011). Haití: A 5 años del terremoto. 2019, de TeleSur Sitio web:

<https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-Haiti-A-5-anos-del-terremoto-20150109-0039.html>

BBC Mundo. (2017). Los 10 terremotos más potentes y mortíferos de la historia en América Latina. 2019, de BBC News Sitio web:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41343606>

UNICEF. (2018). Informe sobre la situación humanitaria de la infancia y la adolescencia a un año de los terremotos en México. 2019, de UNICEF Sitio web:

https://www.unicef.org/mexico/spanish/Sismos_Septiembre2018_BajaRes.pdf

CNN. (2017). A un año de la tragedia que sacudió Ecuador: ¿qué ha pasado desde el terremoto?. 2019, de CNN Latinoamérica Sitio web:

<https://cnnspanol.cnn.com/2017/04/13/a-un-ano-de-la-tragedia-que-sacudio-a-ecuador-que-ha-pasado-desde-el-terremoto/>

El comercio. (2016). La Ley solidaria por el terremoto está en vigencia; cobros empiezan desde junio. 2019, de El comercio Sitio web:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/ley-solidaria-terremoto-vigencia-ecuador.html>

Corporación Mucho Mejor Ecuador. (2017). Emisario de Calidad . 2019, de Corporación Mucho Mejor Ecuador Sitio web: https://www.muchohomejorecuador.org.ec/wp-content/uploads/2017/04/Emisario-de-Calidad_ABRIL.pdf

Pablo Gentili. (2017). Menos igualdad. La privatización de la educación en América Latina. 2019, de El País Sitio web:

https://elpais.com/elpais/2017/05/31/contrapuntos/1496241832_077401.html

rganización Inspiraction . (2005). Catástrofes naturales. 2019, de Organización Inspiraction Sitio web: <https://www.inspiration.org/nuestro-trabajoemergencias-y-crisiscatastrofes-naturales>

- María Moya. (2016). Los terremotos más intensos de la historia. 2019, de Muy Historia Sitio web: <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/los-cinco-terremotos-mas-intensos-de-la-historia>
- El Expreso. (2016). La ayuda internacional por el terremoto es \$ 27 millones. 2019, de Diario El Expreso Sitio web: <https://www.expreso.ec/actualidad/la-ayuda-internacional-por-el-terremoto-es-de-27-millones-AE521507>
- Alejandro Fierro Neira. (2016). 560 planteles con afectaciones de todo tipo en zona de desastre. 2019, de El Universo Sitio web: <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/04/28/nota/5549121/560-planteles-afectaciones-todo-tipo-zona-desastre>
- Secretaría de Gestión de riesgos. (2016). INFORME DE SITUACION N°65 – 16/05/2016 Terremoto 7.8 ° - Pedernales. 2019, de Secretaría de Gestión de riesgos Sitio web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Informe-de-situación-n°65-especial-16-05-20161.pdf>
- Matías Zibell. (2016). ¿Estaba preparado Ecuador para enfrentar un terremoto?. 2019, de BBC Mundo Sitio web: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160417_ecuador_terremoto_p_reparacion_il
- Senplades. (2016). Evaluación de los costos de Reconstrucción sismo en Ecuador abril 2016. 2019, de Senplades Sitio web: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Evaluacion-de-los-Costos-de-Reconstruccion-Libro-Completo.pdf>
- Reconstruyo Ecuador. (2017). Ley de Solidaridad recaudó más de \$1.555 millones. 2019, de Reconstruyo Ecuador Sitio web: <https://www.reconstruyoecuador.gob.ec/ley-de-solidaridad-recaudo-mas-de-1-555-millones/>
- Ecuavisa. (2018). Unos \$2.180 millones destinados a reconstrucción. 2019, de Ecuavisa Sitio web: <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/375506-unos-2180-millones-destinados-reconstruccion>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Gobierno Nacional entregó Proforma Presupuestaria 2018. 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: <https://www.finanzas.gob.ec/gobierno-nacional-entrego-proforma-presupuestaria-2018/>
- Ministerio de Finanzas. (2015). Boletín de Ejecución Presupuestaria Octubre- Diciembre 2015. 2019, de Subsecretaria de Presupuesto Sitio web:

<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Bolet%C3%ADn-Ejecuci3n-Presupuestaria-Nro.-20-cuarto-trimestre-20152.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Proforma del presupuesto general del estado consolidado por entidad- grupo gastos . 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/22CN_Por-Entidad-Grupo-Gastos.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Proforma del presupuesto general del estado consolidado por entidad- grupo gastos . 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Proforma-2017-Entidad_Grupos_GASTO.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). Presupuesto General del Estado Consolidado por Entidad- Grupo . 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/29-Por-Entidad-Grupo-Gastos.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Presupuesto General del Estado Consolidado por Entidad- Grupo . 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/12/14B.CN_Por-Entidad-GrupoGastos.pdf

Ministerio de Finanzas. (2017). Subsecretaría de Presupuesto Items Controlados Ejercicio Fiscal 2017. 2019, de Ministerio de Economía y Finanzas Sitio web: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Anexo-%C3%ADtems-controlados-ejercicio-fiscal-2017.pdf>

Bdigital Portal de Revistas. (2012). Terremoto 8.8: impacto en el desempeño académico de los alumnos de educación básica en Chile. 2019, de Universidad Nacional de Colombia Sitio web: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/35515/35902>

Organización Mundial de la Salud. (2017). Acción sanitaria en las crisis humanitarias. 2019, de Organización Mundial de la Salud Sitio web: <https://www.who.int/hac/techguidance/ems/earthquakes/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (2011). Consecuencias sanitarias del terremoto de Haití. 2019, de Organización Mundial de la Salud Sitio web: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=2256:2010-haiti-earthquake-health-q-as&Itemid=135&lang=es

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2016). La UNESCO en zona de afectación del terremoto en ocasión del inicio del Programa “Escuela para todos, juntos nos levantamos” del Ministerio de Educación de

Ecuador. 2019, de Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura Sitio web: <http://www.unesco.org/new/es/quito/media-service/single-view/news/la-unesco-en-zona-de-afectacion-del-terremoto-en-ocasion-d/>

Gabriel Salazar-Arbelaez. (2018). Terremotos y salud: lecciones y recomendaciones. 2019, de Salud Pública por México Sitio web: <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/9445/11484>

Banco Mundial BIRF-AIF. (2018). Entendiendo a la pobreza. 2019, de Banco Mundial BIRF-AIF Sitio web: <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>

Banco Mundial BIRF-AIF. (2014). Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos. 2019, de Banco Mundial BIRF-AIF Sitio web: <http://projects-beta.bancomundial.org/es/results/2014/04/28/world-bank-support-to-education-a-systems-approach-to-achieve-learning-for-all>

Organización de los Estados Americanos OEA. (2012). OEA acogió debate sobre el papel de la educación en el desarrollo de las Américas. 2019, de Organización de los Estados Americanos OEA Sitio web: http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-222/12

Banco Mundial BIRF-AIF. (2018). Una alianza contra los terremotos. 2019, de Banco Mundial BIRF-AIF Sitio web: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2018/02/09/una-alianza-contra-los-terremotos>

UNESCO. (2016). Respuesta educativa al terremoto en Ecuador 2016. 2019, de Ministerio de Educación Sitio web: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/pdf/Libro_Sur_Sur_EducacionEC.pdf

Banco Mundial BIRF-AIF. (2012). China: Restauración y mejoramiento de la educación en áreas devastadas por un terremoto. 2019, de Banco Mundial BIRF-AIF Sitio web: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/05/01/china-restoration-and-improvement-of-education-in-areas-devastated-by-an-earthquake>

Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región Metropolitana De Santiago . (2011). Encuesta Post Terremoto: Principales efectos sobre la población de la Región Metropolitana de Santiago. 2019, de SERPLAC Sitio web: http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/3_ENCUESTA_POSTTERREMOTO_RMS.pdf

Esther Tapia, Guadalupe Fuentes, Lilia Antonio, Eduardo Weiss. (2018). El sismo del 19 de septiembre en las escuelas en la Ciudad de México. 2019, de Nexos Sitio web: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=915>

El Mundo . (2018). Los niños son los más afectados tras el tsunami en Indonesia. 2019, de El Espectador Sitio web: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/los-ninos-son-los-mas-afectados-tras-el-tsunami-en-indonesia-articulo-816079>

El Universo. (2004). Instituciones fiscales, particulares y privadas. 2019, de El Universo Sitio web: <https://www.eluniverso.com/2004/02/18/0001/21/43028EF2FF0046579DB51102D355E1E6.html>

La Hora. (2019). Instituciones fiscomisionales en incertidumbre. 2019, de La Hora Sitio web: <https://lahora.com.ec/noticia/710454/instituciones-fiscomisionales-en-incertidumbre>

Secretaría de Educación Recreación y deporte. (2017). La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. 2019, de Secretaría de Educación Recreación y deporte Sitio web: <http://www.educacion.quito.gob.ec/index.php/70-1-985-cupos-para-instituciones-educativas-municipales>

Municipio de Loja. (2011). UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES. 2019, de Municipio de Loja Sitio web: <https://www.loja.gob.ec/contenido/unidades-educativas-municipales>

Ministerio de Finanzas. (2017). Generalidades Presupuesto General del Estado. 2019, de UNICEF Sitio web: https://www.unicef.org/ecuador/ASAMBLEA_Presentacion_Proforma_del_PGE_2016_GastoSocialAdolescencia_FS.pdf

Dolado, Juan José; Jimeno, Juan F.; Duce, Rosa. (1997). Los efectos de la inmigración sobre la demanda relativa de trabajo cualificado vs. poco cualificado: evidencia para España. 2019, de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Sitio web: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/3393>

PINDYCK, R.S. y RUBINFELD, D.L. (2009): *Microeconomía* (7ª edición), Prentice Hall, Madrid. Sitio web: www.prenhall.com/pindyck

Servicio de rentas internas. (2018). Recaudación por contribución solidaria. 2019, de SRI Sitio web: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/recaudacion-por-contribucion-solidaria>

Servicio de rentas internas. (2019). Contribución Solidaria. 2019, de SRI Sitio web: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/contribucion-solidaria>

- Academia. (2017). Placas tectónicas. 2019, de Academia Sitio web: https://www.academia.edu/16911980/PLACAS_TECTONICAS
- Agustín Espinosa. (2011). Valores, comportamiento pro-social y crecimiento personal en estudiantes universitarios después del terremoto del 15 de agosto de 2007. 2019, de Scielo Peru Sitio web: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272011000100006&script=sci_arttext&tlng=en
- Claudia Natenzon. (2005). Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre. 2019, de FLACSO Sitio web: <http://www.pirna.com.ar/files/pirna/PUB-Natenzon-Catastrofes-naturales-riesgo-e-incertidumbre.pdf>
- Silvia Sigales. (2006). catastrophe, victims and consequences: toward a psychological definition. 2019, de Annals of Psychology Sitio web: <http://revistas.um.es/analesps/article/view/26191>
- Ricardo Lagos Escobar. (2011). terremotos: ¿una oportunidad para avanzar la agenda de cada gobierno?. 2019, de Revistas Sitio web: <https://revistaestudiosarabes.uchile.cl/index.php/ANUC/article/download/12248/18114>
- C. Martin Duke. (1963). Response of soils, foundations, and earth structures to the Chilean earthquakes of 1960 . 2019, de GeoScienceWorld Sitio web: <https://pubs.geoscienceworld.org/ssa/bssa/article-abstract/53/2/309/116138>
- Alejandro Nava. (2011). Terremotos . 2019, de Fondo de cultura Económica Sitio web: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=g0-Q6CKd3oC&oi=fnd&pg=PT6&dq=terremoto+alaska&ots=QlfBaiJzYq&sig=DIUmcD4jnicqMcNbgobyYWYPc8Y#v=onepage&q=terremoto%20alaska&f=false>
- Almonte C., Ruz Aguilera, Omar, profesor guía Ana L.. (2012). Características familiares y sociales de alumnos en situación de pobreza con alto y bajo rendimiento escolar. 2019, de Universidad Academia de Humanismo Cristiano Sitio web: <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/703>
- INEC. (2010). El Censo informa: Educación. 2109, de INEC Sitio web: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivien_da.pdf
- Lorenzo García. (2000). hacia una definición de educación a distancia. 2019, de UNED Sitio web: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20258/hacia_definicion.pdf
- Gómez Llorente, Luis,. (2017). Educación pública. 2019, de Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), México Biblioteca Central Sitio web: <http://www.sidalc.net/cgi->

bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=030259

Jessica Aroca Clavijo. (2018). el buen vivir y la educación ecuatoriana. 2019, de Atlante
Sitio web: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/educacion-ecuatoriana.zip>

ANEXOS

Presupuesto General del Estado en Mineduc, 2015

PGE 2015: Ministerio de Educación			
ENTIDAD	GRUPO	PRESUPUESTO	
140 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	510000 GASTOS EN PERSONAL	\$	2.350.907.761,00
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	186.679.520,00
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	2.262.659,00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	2.077.500,00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$	140.240.285,67
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$	240.824.106,24
	750000 OBRAS PÚBLICAS	\$	259.256.701,97
	840000 BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$	139.742.355,20
		\$	3.321.990.889,08

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Presupuesto General del Estado en Mineduc, 2016

PGE 2016: Ministerio de Educación			
ENTIDAD	GRUPO	PRESUPUESTO	
140 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	510000 GASTOS EN PERSONAL	\$	2.475.155.215,26
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	138.296.951,00
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	2.916.611,00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	3.336.114,00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$	13.872.169,80
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$	110.550.474,29
	750000 OBRAS PÚBLICAS	\$	392.084.872,62
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$	6.759,04
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$	593.326,04
	840000 BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$	185.963.075,21
		\$	3.322.775.568,26

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Presupuesto General del Estado en Mineduc, 2017

PGE 2017: Ministerio de Educación			
ENTIDAD	GRUPO	PRESUPUESTO	
140 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	510000 GASTOS EN PERSONAL	\$	2.508.977.667,68
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	202.364.329,11
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	7.203.553,31
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	15.606.421,69
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	\$	390.539,74
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$	204.994.077,19
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$	276.175.087,96
	750000 OBRAS PÚBLICAS	\$	46.536.786,20
	770000 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$	6.424,00
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$	3.352.283,50
	840000 BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$	131.632.453,55
	990000 OTROS PASIVOS	\$	2.632.250,26
		\$	3.399.871.874,19

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Presupuesto General del Estado en Mineduc, 2018

PGE 2018: Ministerio de Educación			
ENTIDAD	GRUPO	PRESUPUESTO	
140 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	510000 GASTOS EN PERSONAL	\$	2.553.348.001,00
	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	503.736.010,00
	570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	112.036.343,00
	580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	26.695.655,00
	630000 BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	\$	412.740,00
	710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$	14.338.774,06
	730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$	463.059.963,95
	750000 OBRAS PÚBLICAS	\$	4.117.900,80
	780000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$	1.398.604,33
	840000 BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$	172.732.958,82
		\$	3.851.876.950,96

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Instituciones Públicas de Esmeraldas, 2014-2015: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ESMERALDAS, 2014-2015: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN				
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO
MENORES A 3 AÑOS	41	0	0	3
3 AÑOS	4252	0	72	361
4 AÑOS	7797	0	91	663
1ER AÑO BÁSICA	13267	52	265	909
2DO AÑO BÁSICA	14663	279	629	920
3ER AÑO BÁSICA	14980	234	526	1103
4TO AÑO BÁSICA	14967	188	427	954
5TO AÑO BÁSICA	14999	127	394	1017
6TO AÑO BÁSICA	14259	149	320	859
7MO AÑO BÁSICA	13419	110	296	1276
8VO AÑO BÁSICA	12625	264	655	367
9NO AÑO BÁSICA	11932	207	499	368
10MO AÑO BÁSICA	9767	156	404	578
1ER CURSO BACH	8351	352	696	345
2DO CURSO BACH	7520	124	386	262
3ER CURSO BACH	6725	16	123	222
TOTAL	169564	2258	5783	10207

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Públicas de Esmeraldas, 2015-2016: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ESMERALDAS, 2015-2016: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	39		0	1	4
3 AÑOS	4943		0	108	328
4 AÑOS	7972		0	116	590
1ER AÑO BÁSICA	11638		59	303	645
2DO AÑO BÁSICA	14370		279	531	629
3ER AÑO BÁSICA	14328		265	472	627
4TO AÑO BÁSICA	14820		213	409	576
5TO AÑO BÁSICA	14742		159	406	574
6TO AÑO BÁSICA	14237		152	354	514
7MO AÑO BÁSICA	14018		92	307	878
8VO AÑO BÁSICA	12391		333	860	600
9NO AÑO BÁSICA	11747		275	686	616
10MO AÑO BÁSICA	11361		151	572	726
1ER CURSO BACH	8717		355	1044	1242
2DO CURSO BACH	7764		198	639	897
3ER CURSO BACH	7579		33	206	192
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	0		0	0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	1424		8	457	168
TOTAL	172090		2572	7471	9806

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Públicas de Esmeraldas, 2016-2017: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ESMERALDAS, 2016-2017: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	20		0	0	5
3 AÑOS	4274		0	68	195
4 AÑOS	7296		0	104	458
1ER AÑO BÁSICA	11473		27	236	495
2DO AÑO BÁSICA	12361		205	439	443
3ER AÑO BÁSICA	13355		198	368	543
4TO AÑO BÁSICA	13252		153	335	481
5TO AÑO BÁSICA	13425		159	285	450
6TO AÑO BÁSICA	13579		80	329	469
7MO AÑO BÁSICA	12336		80	266	1019
8VO AÑO BÁSICA	12327		358	859	565
9NO AÑO BÁSICA	10706		310	601	566
10MO AÑO BÁSICA	9903		195	476	693
1ER CURSO BACH	8609		377	847	640
2DO CURSO BACH	7704		208	502	823
3ER CURSO BACH	8055		7	160	634
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	0		0	0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	2060		20	351	808
TOTAL	160735		2377	6226	9287

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Esmeraldas, 2014-2015: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE ESMERALDAS, 2014-2015: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN				
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO
MENORES A 3 AÑOS	20	0	0	0
3 AÑOS	357	0	13	30
4 AÑOS	550	0	8	48
1ER AÑO BÁSICA	950	1	8	34
2DO AÑO BÁSICA	777	3	14	42
3ER AÑO BÁSICA	802	1	21	20
4TO AÑO BÁSICA	720	0	12	24
5TO AÑO BÁSICA	660	1	10	25
6TO AÑO BÁSICA	595	0	9	15
7MO AÑO BÁSICA	544	0	7	48
8VO AÑO BÁSICA	533	17	18	45
9NO AÑO BÁSICA	547	11	15	71
10MO AÑO BÁSICA	665	23	22	124
1ER CURSO BACH	473	58	47	79
2DO CURSO BACH	541	10	46	100
3ER CURSO BACH	585	2	38	31
TOTAL	9319	127	288	736

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Esmeraldas, 2015-2016: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE ESMERALDAS, 2015-2016: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	6		0	0	5
3 AÑOS	337		0	31	30
4 AÑOS	638		0	16	47
1ER AÑO BÁSICA	858		0	30	31
2DO AÑO BÁSICA	830		4	19	29
3ER AÑO BÁSICA	790		1	13	23
4TO AÑO BÁSICA	724		2	12	27
5TO AÑO BÁSICA	684		1	9	19
6TO AÑO BÁSICA	593		1	5	17
7MO AÑO BÁSICA	608		4	5	31
8VO AÑO BÁSICA	570		2	22	17
9NO AÑO BÁSICA	570		1	43	22
10MO AÑO BÁSICA	644		3	26	29
1ER CURSO BACH	492		3	83	115
2DO CURSO BACH	542		2	64	73
3ER CURSO BACH	657		1	27	45
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	14		0	0	3
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	0		0	0	0
TOTAL	9557		25	405	563

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Esmeraldas, 2016-2017: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE ESMERALDAS, 2016-2017: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN				
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO
MENORES A 3 AÑOS	6		0	0
3 AÑOS	351		0	13
4 AÑOS	542		0	8
1ER AÑO BÁSICA	721		1	15
2DO AÑO BÁSICA	698		0	19
3ER AÑO BÁSICA	687		0	12
4TO AÑO BÁSICA	638		1	11
5TO AÑO BÁSICA	575		1	11
6TO AÑO BÁSICA	563		0	9
7MO AÑO BÁSICA	535		0	9
8VO AÑO BÁSICA	498		0	26
9NO AÑO BÁSICA	467		1	25
10MO AÑO BÁSICA	415		3	26
1ER CURSO BACH	381		1	54
2DO CURSO BACH	417		4	59
3ER CURSO BACH	441		0	19
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	0		0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	0		0	0
TOTAL	7935		12	316

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Públicas de Manabí, 2014-2015: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANABÍ, 2014-2015: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	61		0	2	11
3 AÑOS	1478		0	133	994
4 AÑOS	12259		0	126	1132
1ER AÑO BÁSICA	21615		118	369	1462
2DO AÑO BÁSICA	24394		153	408	1291
3ER AÑO BÁSICA	24640		137	358	1355
4TO AÑO BÁSICA	25150		112	280	1377
5TO AÑO BÁSICA	24486		99	257	1203
6TO AÑO BÁSICA	24791		68	255	1122
7MO AÑO BÁSICA	25279		72	195	1545
8VO AÑO BÁSICA	24913		342	1165	2042
9NO AÑO BÁSICA	26252		274	912	2107
10MO AÑO BÁSICA	23050		161	762	1982
1ER CURSO BACH	18766		486	1210	2848
2DO CURSO BACH	14476		245	666	1776
3ER CURSO BACH	15061		47	219	1061
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	424		4	87	703
ESTUDIANTES ARTESANAL	63		0	0	37
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	3		0	37	0
TOTAL	307161		2318	7441	24048

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Públicas de Manabí, 2015-2016: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANABÍ, 2015-2016: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	50		0	3	2
3 AÑOS	11902		0	221	1482
4 AÑOS	13791		0	174	1763
1ER AÑO BÁSICA	19688		40	312	1840
2DO AÑO BÁSICA	24566		163	354	2144
3ER AÑO BÁSICA	24273		126	308	2077
4TO AÑO BÁSICA	24888		86	290	2200
5TO AÑO BÁSICA	25224		75	249	2236
6TO AÑO BÁSICA	24233		73	233	1992
7MO AÑO BÁSICA	24539		77	248	2701
8VO AÑO BÁSICA	23198		190	852	4045
9NO AÑO BÁSICA	24669		144	760	4353
10MO AÑO BÁSICA	23436		96	780	4368
1ER CURSO BACH	18019		261	1271	6526
2DO CURSO BACH	16932		135	804	4427
3ER CURSO BACH	15294		113	346	2184
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	139		5	15	750
ESTUDIANTES ARTESANAL	15		0	0	85
ESTUDIANTES BÁSICO ACELERADO	807		13	258	92
TOTAL	315663		1597	7478	45267

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Públicas de Manabí, 2016-2017: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MANABÍ, 2016-2017: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	91		0	4	3
3 AÑOS	11538		0	116	397
4 AÑOS	14722		0	138	417
1ER AÑO BÁSICA	22727		34	201	663
2DO AÑO BÁSICA	21674		130	224	561
3ER AÑO BÁSICA	25294		116	231	513
4TO AÑO BÁSICA	25078		80	247	473
5TO AÑO BÁSICA	25669		55	231	531
6TO AÑO BÁSICA	25801		69	175	557
7MO AÑO BÁSICA	24058		83	209	1356
8VO AÑO BÁSICA	23832		422	913	757
9NO AÑO BÁSICA	24928		409	801	682
10MO AÑO BÁSICA	25173		259	792	1388
1ER CURSO BACH	22648		929	1417	1568
2DO CURSO BACH	20963		269	751	1174
3ER CURSO BACH	18965		36	251	1005
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	96		25	10	20
ESTUDIANTES ARTESANAL	0		0	0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACCELERADO	676		4	138	42
TOTAL	333933		2920	6849	12107

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Manabí, 2014-2015: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE MANABÍ, 2014-2015: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	79		0	8	81
3 AÑOS	1935		0	29	192
4 AÑOS	2739		0	28	250
1ER AÑO BÁSICA	3718		5	35	420
2DO AÑO BÁSICA	4059		9	33	541
3ER AÑO BÁSICA	3817		2	27	563
4TO AÑO BÁSICA	3604		2	25	545
5TO AÑO BÁSICA	3472		0	17	511
6TO AÑO BÁSICA	3344		3	17	591
7MO AÑO BÁSICA	3537		2	12	659
8VO AÑO BÁSICA	3414		48	88	453
9NO AÑO BÁSICA	3691		59	74	520
10MO AÑO BÁSICA	3511		50	89	694
1ER CURSO BACH	3533		90	171	982
2DO CURSO BACH	3397		76	131	767
3ER CURSO BACH	3673		31	136	642
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	119		1	3	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACCELERADO	0		0	0	0
TOTAL	51642		378	923	8411

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Manabí, 2015-2016: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE MANABÍ, 2015-2016: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	177		0	7	31
3 AÑOS	2026		0	65	187
4 AÑOS	2949		0	35	288
1ER AÑO BÁSICA	3598		3	30	535
2DO AÑO BÁSICA	3920		4	39	687
3ER AÑO BÁSICA	3747		8	26	710
4TO AÑO BÁSICA	3580		6	22	654
5TO AÑO BÁSICA	3433		0	18	650
6TO AÑO BÁSICA	3239		1	16	692
7MO AÑO BÁSICA	3250		4	18	791
8VO AÑO BÁSICA	2967		12	91	840
9NO AÑO BÁSICA	3184		11	71	842
10MO AÑO BÁSICA	3221		18	90	911
1ER CURSO BACH	3351		16	158	1312
2DO CURSO BACH	3456		13	133	1209
3ER CURSO BACH	3565		12	80	1103
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	81		0	0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACCELERADO	0		0	0	0
TOTAL	49744		108	899	11442

Fuente: Ministerio de Educación

Instituciones Particulares de Manabí, 2016-2017: Número de Estudiantes por Nivel de Educación

INSTITUCIONES PARTICULARES DE MANABÍ, 2016-2017: NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN					
	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	ABANDONO	NO ACTUALIZADO	
MENORES A 3 AÑOS	178		0	6	16
3 AÑOS	1867		0	48	126
4 AÑOS	2777		0	34	188
1ER AÑO BÁSICA	3587		4	29	192
2DO AÑO BÁSICA	3473		3	36	193
3ER AÑO BÁSICA	3644		2	31	204
4TO AÑO BÁSICA	3442		2	30	182
5TO AÑO BÁSICA	3254		0	19	177
6TO AÑO BÁSICA	3203		1	16	133
7MO AÑO BÁSICA	3127		4	8	179
8VO AÑO BÁSICA	2961		6	48	126
9NO AÑO BÁSICA	2971		4	56	105
10MO AÑO BÁSICA	3215		11	56	133
1ER CURSO BACH	3445		19	152	202
2DO CURSO BACH	3655		17	104	177
3ER CURSO BACH	3756		5	69	181
ESTUDIANTES ALFABETIZACIÓN	0		0	0	0
ESTUDIANTES ARTESANAL	0		0	0	0
ESTUDIANTES BÁSICO ACCELERADO	0		0	0	0
TOTAL	48555		78	742	2514

Fuente: Ministerio de Educación